

0000110907

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4177

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10157

Período: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 28 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 28 de diciembre de 2017 09:48

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos, o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	-----------------------------------	--------------	-----------	--------

CAUSANTE

Natural	800000000069072	ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN		MANABI	MANTA
Natural	800000000069069	ALAVA BERMEJO JOSE ABSALON		MANABI	MANTA

COMPRADOR

Natural	1306299627	MIRANDA GILER LYNE KATTUSKA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR- PROPIETARIO

Natural	1307758183	ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308668811	ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR-PROPIETARIO

Natural	1305567263	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303255697	ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303433716	ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303497471	ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina, donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 12 de octubre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1012639000	28/12/2017 11:02:15	64869	88,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Avenida Tres de Octubre del Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Ocho metros y lindera con Avenida Tres de Octubre, Por Atrás: Ocho metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante) Por el Costado Derecho: con once metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante) por el Costado Izquierdo: Con once metros y lindera con Luis Miranda. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y ocho metros cuadrados,

Dirección del Bien: AV. 3 DE OCTUBRE BARRIO LA ENSENADITA

Superficie del Bien: 88,00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1012640000	28/12/2017 11:14:06	64870		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Av. Tres de Octubre del Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que le

Impreso por: yoyi_cavallos

Sigre

jueves, 28 de diciembre de 2017

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 4177

Número de Repertorio: 10157

Fecha de Repertorio: jueves, 28 de diciembre de 2017

Naturaleza Acto: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

corresponde a los Sres: Robin Lindolfo, Ángel Auxiliador, Quindio Manuel, Victor Vicente, Lucelina Del Carmen y Lucía Marlene Alava Alava, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Cuatro metros y lindera con Avenida Tres de Octubre, Por Atrás: Trece metros y lindera con Ramón Mendoza y Francisco Santana, Costado Derecho: Dieciséis metros y lindera Telefono Espinoza, Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente con once metros y lindera Katuska Miranda Giler, desde este punto gira hacia la izquierda ocho metros y lindera con Katuska Miranda Giler, desde este punto gira hacia atrás cinco metros y lindera Luis Miranda. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento doce metros cuadrados.

Dirección del Bien: AV. 3 DE OCTUBRE BARRIO LA ENSENADITA

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Compraventa. Los herederos de Sres. José Absalón Alava Bermeo y Florinda Del Carmen Alava Murillo, celebran Partición de un lote de mayor extensión ubicado en la Av. Tres Octubre del Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, una parte de terreno tiene un área de Ochenta y ocho metros cuadrados, la venden a favor de la Sra. Lyne Katuska Miranda Giler, y la otra parte que queda a los herederos Robin Lindolfo, Ángel Auxiliador, Quindio Manuel, Victor Vicente, Lucelina Del Carmen y Lucía Marlene Alava Alava, con una sup. de 112M2. La compradora Sr. Lyne Katuska Miranda Giler Casada Sr. Marcelo Fabián Oleas Escalante, quien declara que tiene disuelta la Sociedad Conyugal.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

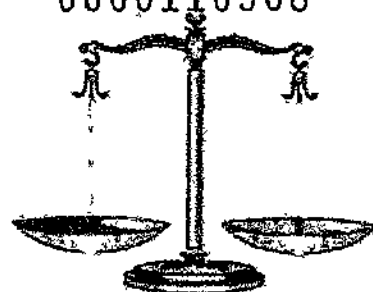


NOTARÍA
PÚBLICA

2



0000110908



ESCRITURA



DE: I PARTE: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL.-
II PARTE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: I PARTE: LOS SEÑORES ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA.-

II PARTE: LOS SEÑORES ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA.-

A FAVOR DE: II PARTE: LA SEÑORA LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER.-

Nº 2017.13.08.002.P02131

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 8.640,00 & 2.640,00

MANTA: 12 DE OCTUBRE DEL 2.017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

0000000000

0000000000



Factura: 001-002-000030912

0000110909



20171308002P02131

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308002P02131						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305567263	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303255697	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307758183	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303433716	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303497471	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308668811	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
BI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		8640.00					

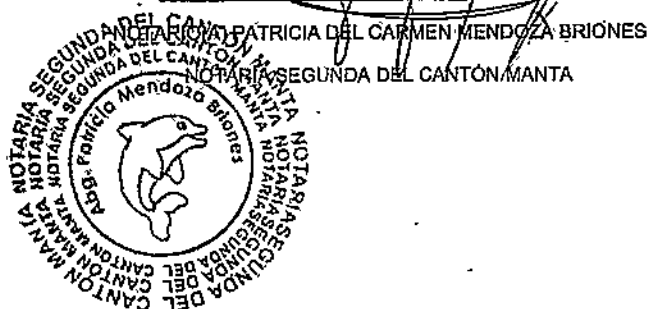
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P02131
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305567263	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303255697	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307758183	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303433716	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303497471	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308668811	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306299627	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 2640.00							





FACTURA NUMERO: 001-002-000030912

CODIGO NUMERICO: 2017130802.P.02131

PRIMERA PARTE: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL:

OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, HEREDEROS DE LOS SEÑORES JOSE ABSALON ALAVA BERMEO Y FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:**

OTORGAN LOS SEÑORES ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA A FAVOR DE LA SEÑORA LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER.-

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: \$ 8.640,00

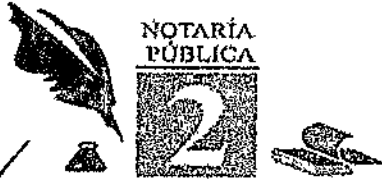
LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE: \$ 2.640,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves doce de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen los señores **ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA**, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno

Juanita

tres cero cinco cinco seis siete dos seis guión tres,
 por sus propios derechos, **ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA**,
 quien declara ser de estado civil casado, portador de la
 cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos cinco
 cinco seis nueve guión siete, por sus propios derechos,
QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, quien declara ser de estado
 civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número
 uno tres cero siete siete cinco ocho uno ocho guión
 tres, por sus propios derechos, **VICTOR VICENTE ALAVA**
ALAVA, quien declara ser de estado civil casado,
 portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
 tres cuatro tres tres siete uno guión seis, por sus
 propios derechos, **LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA**, quien
 declara ser de estado civil casada, portadora de la
 cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro
 nueve siete cuatro siete guión uno, por sus propios
 derechos; y, **LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA**, quien declara
 ser de estado civil casada, portadora de la
 cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho
 seis seis ocho ocho uno guión uno, por sus propios
 derechos; y, la señora **LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER**,
 portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres
 cero seis dos nueve nueve seis dos guión siete;
 quien declara ser de estado civil casada con el señor

0000110911



NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 0926225880
pati.mendoza@hotmail.com



Marcelo Fabian Oleas Escalante, quien declara que tiene disuelta la Sociedad Conyugal, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil doce, e inscrita en el Registro Civil de la ciudad de Manta el veintiocho de noviembre del dos mil doce, para lo cual adjunta una copia de la disolución debidamente marginada para que forma parte de este acto como habilitante.- Además declaran los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

10611000

entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su

cargo, dígnese insertar una de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL y

COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS, al tenor y contenido

siguiente: PRIMERA PARTE: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-

PRIMERA PARTE: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- CLÁUSULA

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y

suscripción del presente contrato, libres y

voluntariamente, los señores ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA,

de estado civil casado, portador de la cédula de

ciudadanía número uno tres cero cinco cinco seis siete

dos seis guión tres, por sus propios derechos, ANGEL

AUXILIADOR ALAVA ALAVA, de estado civil casado, portador

de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos

cinco cinco seis nueve guión siete, por sus propios

derechos, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, de estado civil

casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno

tres cero siete siete cinco ocho uno ocho guión tres,

por sus propios derechos, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, de

estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero tres cuatro tres tres siete uno

guión seis, por sus propios derechos, LUCELINA DEL

CARMEN ALAVA ALAVA, de estado civil casada, portadora de

la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Mérida, Yucatán



0000110912

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 0994228630



pati.mendoza@holimantecor

nueve siete cuatro siete guión uno, por sus propios derechos; y, LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho seis seis ocho ocho uno guión uno, por sus propios derechos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Declaran los comparecientes ser legítimos dueños en comunidad hereditaria, de un bien inmueble ubicado en la Ensenadita del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE, Avenida Tres de Octubre, y doce metros de longitud, POR ATRÁS, propiedad de Ramón Mendoza y Francisco Santana, y trece metros de extensión, POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de Teléfono Espinoza, y dieciséis metros, de extensión, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Luis Miranda y dieciséis metros de extensión. Terreno que se encuentra construida una pequeña casa de caña. Este bien inmueble fue adquirido por los causantes, mediante prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio ordenada por el Juzgado del Cantón de Manta el uno de septiembre de mil novecientos setenta y seis, protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Manta el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

657110001

// de septiembre de mil novecientos setenta y seis.- // b)

Este bien inmueble fue adquirido por los comparecientes, por el Modo de Sucesión por Causa de Muerte, de sus padres señor JOSE ABSALON ALAVA BERMEO, quien falleciera

// en la ciudad de Manta, el cuatro de abril del años dos mil trece; // y la causante señora FLORINDA DEL CARMEN

ALAVA MURILLO, quien falleciera en la ciudad de Manta el

// veintisiete de junio del año dos mil, // tal como se

desprende de las copias de Inscripción de Defunción que

se adjunta como documento habilitante.- c) Al

fallecimiento de los señores JOSE ABSALON ALAVA BERMEO y

// FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO, // quedan como herederos

los señores ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, // ANGEL AUXILIADOR

ALAVA ALAVA, // QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, // VICTOR VICENTE

ALAVA ALAVA, // LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, // Y LUCIA

MARLENE ALAVA ALAVA, // del inmueble descrito anteriormente

dejados por los causantes tal como lo declaran los

comparecientes en la Posesión Efectiva celebrada en la

Notaría Cuarta del cantón Manta el veintiséis de mayo

del dos mil quince e inscrita en el Registro de la

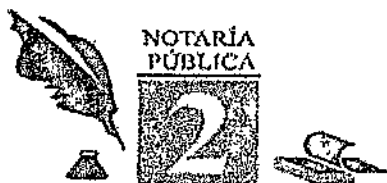
Propiedad de Manta, // el diecinueve de junio del dos mil

quince.- // Este bien inmueble a la presente fecha se

encuentra libre de limitaciones, gravámenes y

prohibiciones como se justifica con el Certificado X

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Esmeraldas



NOTARÍA
PÚBLICA

2

0000110913

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 0994258258

pati.mendoza@hotmail.com



otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón

Mantá, que se incorpora como habilitante. TERCERA:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL. - Con lo expuesto en las

cláusulas que anteceden, los señores ROBIN LINDOLFO

ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO

MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA

DEL CARMEN ALAVA ALAVA Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA,

todos por sus propios derechos, de conformidad a lo que

establece el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano,

de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble

descrito y singularizado en la cláusula de los

antecedentes, ubicado actualmente en la Avenida tres de

octubre del barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui

del Cantón Manta, el mismo que, de acuerdo a la

Autorización de Partición signada con el No. 057-17326,

otorgada en treinta de junio del dos mil diecisiete, por

la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma:

AL SEÑOR ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, en su calidad de

heredero, le corresponde el dieciséis coma sesenta y

seis por ciento del indicado bien inmueble; AL SEÑOR

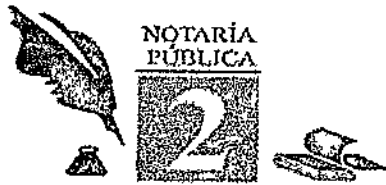
ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, en su calidad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

51'0116.000'

heredero, le corresponde el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; AL SEÑOR QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, en su calidad de heredero, le corresponde el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; AL SEÑOR VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, en su calidad de heredero, le corresponde el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; A LA SEÑORA LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, en su calidad de heredero, le corresponde el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; A LA SEÑORA LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, en su calidad de heredera, le corresponde el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble.- Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas previo a la subdivisión solicitada.- Quedando establecida de esta manera la Partición Extrajudicial del Bien Inmueble Heredado, para lo cual queda partido de la siguiente forma: Lote de terreno ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, PARA LOS SEÑORES ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA

Abg. Patricia Mejía Arboles
Notaria Pública Segunda
Manta



0000110914

NOTARÍA SEGUNDA DE MENDOZA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA A
TELEFONOS: 0994257214 - 097632253



pati.mendoza@hotmail.com

ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE

64869
ALAVA ALAVA, el lote de terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ocho metros y lindera con Avenida tres de octubre; POR ATRÁS, ocho metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante); POR EL COSTADO DERECHO, con once metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante); POR EL COSTADO IZQUIERDO, con once metros y lindera con Luis Miranda.-

Lote de terreno que tiene una superficie total de: OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- PARA LOS SEÑORES ROBIN

LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA

64870
ALAVA, el lote de terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: cuatro metros y lindera con Avenida tres de octubre; POR ATRÁS, trece metros y lindera con Ramón Mendoza y Francisco Santana; Costado derecho: dieciséis metros y lindera Telefono Espinoza;

Costado izquierdo: partiendo desde el frente con once metros y lindera Katuska Miranda Giler; desde este punto gira hacia izquierda ocho metros y lindera con Katuska Miranda Giler; desde este punto gira hacia atrás cinco metros y lindera Luis Miranda.- Lote de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza - Argentina

terreno que tiene una superficie total de: CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.- CUARTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN.- A

la presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios se le fija una cuantía de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$. 8.640,00), tal como consta en el Certificado

de Avalúos y Catastro Municipal.- QUINTA: ACEPTACIÓN DE LA PARTICIÓN.- Los comparecientes declaran que ACEPTAN la partición extrajudicial del bien sucesorio antes singularizado, por ser ésta su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo posterior por tal concepto. SEGUNDA

PORTE: COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.- CLÁUSULA

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, los señores ROBIN LINDOLFO

ALAVA ALAVA, quien declara ser de estado civil casado,

portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero

cinco cinco seis siete dos seis guión tres, por sus

propios derechos, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, quien

declara ser de estado civil casado, portador de la

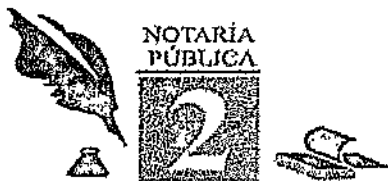
cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos cinco

cinco seis nueve guión siete, por sus propios derechos,

QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, quien declara ser de estado

civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número

Abg. Patricia Mendoza Briones,
Notaria Pública Segunda
Managua, Ecuador



0000110915

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

patricia.mendoza@hotmail.com



uno tres cero siete siete cinco ocho uno ocho
tres, por sus propios derechos, VICTOR VICENTE ALAVA,
ALAVA, quien declara ser de estado civil casado,
portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
tres cuatro tres tres siete uno guión seis, por sus
propios derechos, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, quien
declara ser de estado civil casada, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro
nueve siete cuatro siete guión uno, por sus propios
derechos; y, LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, quien declara
ser de estado civil casada, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero ocho seis seis ocho ocho
uno guión uno, por sus propios derechos; a quienes se
les denominará simplemente como "LOS VENDEDORES"; y, por
otra parte la señora LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero seis dos nueve nueve seis dos guión siete; quien
declara ser de estado civil casada con el señor Marcelo
Fabian Oleas Escalante, quien declara que tiene disuelta
la Sociedad Conyugal, celebrada en la Notaria Cuarta del
Cantón Manta, con fecha diecinueve de noviembre del año
dos mil doce, e inscrita en el Registro Civil de la
ciudad de Manta el veintiocho de noviembre del dos mil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

230011000:

doce, para lo cual adjunta una copia de la disolución debidamente marginada para que forma parte de este acto como habilitante; por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará como "LA COMPRADORA". Además los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y con capacidad legal suficiente para contratar. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los Vendedores declaran ser legítimos dueños y propietarios de cuotas hereditarias como CUERPO CIERTO, determinadas sobre un bien inmueble ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, una vez realizada la partición extrajudicial, en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes, como copropietarios de dos lotes de terreno descritos en la cláusula de la partición de esta escritura, el lote de terreno ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ocho metros y lindera con Avenida tres de octubre; POR ATRÁS, ocho metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante); POR EL COSTADO DERECHO, con once metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante); POR EL COSTADO IZQUIERDO, con once metros y lindera con Luis Miranda.- Lote de terreno que tiene una

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000110916



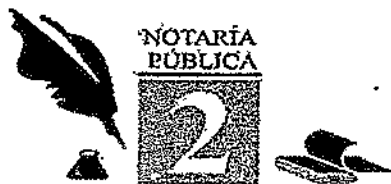
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

superficie total de: OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, Y el lote de terreno ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** cuatro metros y lindera con Avenida tres de octubre; **POR ATRÁS,** trece metros y lindera con Ramón Mendoza y Francisco Santana; Costado derecho: dieciséis metros y lindera Telefono Espinoza; Costado izquierdo: partiendo desde el frente con once metros y lindera Katuska Miranda Giler; desde este punto gira hacia izquierda ocho metros y lindera con Katuska Miranda Giler; desde este punto gira hacia atrás cinco metros y lindera Luis Miranda.-/ Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.-

CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.- En virtud de lo expuesto, los VENEDORES, señores: ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma perpetua y definitiva, a favor de la señora LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER, de estado civil casada con el señor Marcelo Fabian Oleas Escalante, quien declara que tiene disuelta la Sociedad Conyugal, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha diecinueve de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

noviembre del año dos mil doce, e inscrita en el Registro Civil de la ciudad de Manta el veintiocho de noviembre del dos mil doce, para lo cual adjunta una copia de la disolución debidamente marginada para que forma parte de este acto como habilitante, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que de conformidad a la AUTORIZACION No. 057-17326, otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ocho metros y lindera con Avenida tres de octubre; POR ATRÁS, ocho metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante); POR EL COSTADO DERECHO, con once metros y lindera con herederos Alava Alava (área sobrante); POR EL COSTADO IZQUIERDO, con once metros y lindera con Luis Miranda.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Por lo tanto la compradora señora LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER se adjudica la totalidad del terreno en mención y se constituye en propietaria del ciento por ciento del indicado bien inmueble. CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes y que lo consideran justo



0000110917

NOTARÍA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y A
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



es por la suma de: DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS,

que los Vendedores declaran haberlos recibido de la Compradora, al contado, en dinero efectivo, sin tener que formular reclamo alguno por este concepto. CLÁUSULA

QUINTA: SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y con la limitación al dominio que se determina en la cláusula siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios por la evicción de ley. CLÁUSULA SEXTA: DECLARACION DE

LA COMPRADORA.- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

100110000

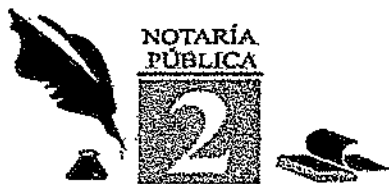
correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.-

CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio la ciudad de Manta, la parte compradora señala como domicilio la ciudad de Manta, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- CLAUSULA OCTAVA:

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Los comparecientes autorizan a la portadora del contrato, para que solicite la inscripción del mismo, al señor registrador de la Propiedad del cantón Manta.- LA DE

ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. MARIA DELGADO

CEDEÑO, con Matrícula No. 13-1998-44 F.A.M.- Hasta



0000110918

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 0526225874

pati.mendoza@hotmail.com



aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la
ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes
por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe. -

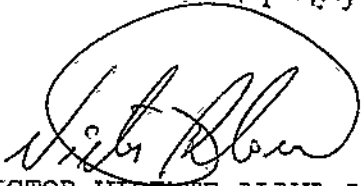
Elaborado R.M.S.P.

ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA
C.C.No. 130556726-3

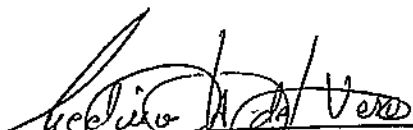
ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA
C.C.No. 130325569-2

QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA
C.C.No. 130775818-3

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

0110009

VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA
C.C.No. 130343377-6




LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA
C.C.No. 130349747-1



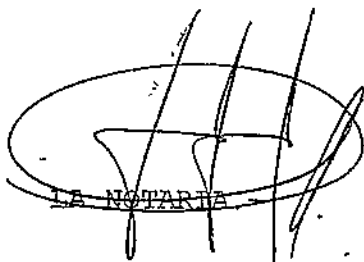

LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA
C.C.No. 130866881-1




LYNE KATTUSKA MIRANDA GILER
C.C.No. 1306299627



Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Day 10



INSCRIPCION DE DEFUNCION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION

BOGOTA / Pág. 358 / Año 3589

En Manizales provincia de Manizales

dominios de Manizales de Manizales El que suscribe Jefe de Registro Civil

tiene la presente de inscribir de la defunción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO FRANCISCO DE ASIS MORALES

Sexo Femenino Estado Civil Casada Edad 60 años

Nombres y Apellidos del padre Medardo Alvar

Nombres y Apellidos de la madre Ena Morúa

Lugar del fallecimiento Manizales Fecha 15/11/89

de Manizales de mil novecientos 89 El Cónyuge se

breviviente se llama Ena Morúa

Causa de la muerte Disenteria aguda del intestino

Solicitó esta inscripción Carlos Alberto Alvar con Cédula

de Identidad N° 71141889 domiciliado en Manizales

OBSERVACIONES

Se dio de alta el fallecimiento de la señora

Francisca de Asis Morales

de Manizales

de Manizales

[Firma]

[Firma]



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manizales - Ecuador

COPIE: Que el documento que
se exhibe en esta oficina es
una copia de la copia que se
me presentó para su inscripción
Manizales, 15/11/89

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manizales - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 0016

Año: 2009 Tomo: 339 Pág: 359
Dts. ☐ Dfvs. ☐ Mdo. ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

Ing. Danny Roche Ruiz

SEÑALADOR PÚBLICO DE APOYO 2
DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

07 ABR 2017
FELIX RIVERA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación

0000110920



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-450-000005-37** en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, y con fecha **5 DE ABRIL DE 2013**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **JOSE ABSALON ALAVA BERMEO**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **VIUDO**, EDAD: **81 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **MANTA**, **4 DE ABRIL DE 2013**.

CAUSA DE LA MUERTE: **INSUFICIENCIA RENAL AGUDA FULMINANTE**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR ANDRES SANTANA REG 3209**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **MANUEL ALAVA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **MERCEDES BERMEO**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA**, cédula/pasaporte No. **1305567263**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

firma del delegado

MARITZA MERCEDES MENDOZA BAZURTO

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción
MANTA, 4 DE ABRIL DE 2013

☐ COPIA CERTIFICADA
INDICE Ó DACTILAR.

Impreso por: **MENDOZA MANTA 05 ABRIL DE 2013**
CUALQUIER CLASE.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

00011005

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RÚC	Nº. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA,	VALOR PORCIÓN
100	101	102	103	104	105	106

000084710

FORMULA AL CUSCUSCUS

NOTARY PUBLIC - Mendoza

FORMULA AL CUSCUSCUS

57884

MANTA - ECUADOR

SEGUNDA

Blanco

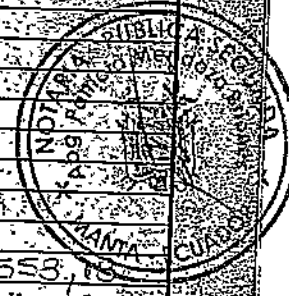
Abg. Patricia Mendoza Briones
Partido Público Segundo
Nicho Segundo

J000110281

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110922



601	612	623	634	645	656	667	678	689	690
602	613	624	635	646	657	668	679	690	691
603	614	625	636	647	658	669	680	691	692
604	615	626	637	648	659	670	681	692	693
605	616	627	638	649	660	671	682	693	694
606	617	628	639	650	661	672	683	694	695
607	618	629	640	651	662	673	684	695	696
608	619	630	641	652	663	674	685	696	697
609	620	631	642	653	664	675	686	697	698
610	621	632	643	654	665	676	687	698	699

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

SUBTOTAL (suma del 601 al 699)

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

4.553,18

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	712	723	734	745	756
702	713	724	735	746	757
703	714	725	736	747	758
704	715	726	737	748	759
705	716	727	738	749	760
706	717	728	739	750	761
707	718	729	740	751	762
708	719	730	741	752	763
709	720	731	742	753	764
710	721	732	743	754	765

GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 799)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	812	823	834	845	856
802	813	824	835	846	857
803	814	825	836	847	858
804	815	826	837	848	859
805	816	827	838	849	860
806	817	828	839	850	861
807	818	829	840	851	862
808	819	830	841	852	863
809	820	831	842	853	864
810	821	832	843	854	865

RECIBIDA (casillero 699)

USD.

4,553.18

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 899)

PORCIÓN ASUMIDA HERENCIAS (casillero 997)

USD.

SUBTOTAL 4,553.18

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	912	923	934	945	956
902	913	924	935	946	957
903	914	925	936	947	958
904	915	926	937	948	959
905	916	927	938	949	960
906	917	928	939	950	961
907	918	929	940	951	962
908	919	930	941	952	963
909	920	931	942	953	964
910	921	932	943	954	965

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 999)

DEUDAS HEREDITARIAS.

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
001	012	023	034	045
002	013	024	035	046
003	014	025	036	047
004	015	026	037	048
005	016	027	038	049
006	017	028	039	050
007	018	029	040	051
008	019	030	041	052
009	020	031	042	053
010	021	032	043	054

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 001 al 099)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+999

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Leonor Amara Robles Indarte I. No. 1305567263

Certifico en este documento que el contribuyente ha llenado
entre otros la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuenciales por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio patrimonial, que se tomará como CUOTILIMITADO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Usuario: H5200022 Agencia: 00000000000000000000

Abg. Patricia Mendoza Briones
Ministra Pública Regional
Manabí - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110923

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

72157724

PERIODO TRIBUTARIO

101 MES

04

102 AÑO

2013

31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL

0

104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

a IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

1305567263001

ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO

CIUDAD

MANTA

204 PARROQUIA

MANTA

205 CALLE PRINCIPAL

3

206 NÚMERO

SN

207 INTERSECCIÓN

AV 3 DE OCTUBRE

208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A)

210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO

215 INTERSECCIÓN

216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C)

13007957763

218 APELLIDOS Y NOMBRES

ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

219 ESTADO CIVIL

4

220 No. HEREDEROS

221 No. LEGATARIOS

222 TESTAMENTO

NOTARIA

223 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

05/04/2013

226 CANTÓN

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

Fecha: 24 SEP 2013

Firma del Servidor Responsable

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D)

231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD

233 PARROQUIA

234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO

236 INTERSECCIÓN

237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL

239 No. DONATARIOS

NOTARIA

240 No. DONANTES

241 NÚMERO

242 FECHA DE ESCRITURA

244 CANTÓN

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHICULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	334
DINERO EN EFECTIVO		325	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	338
399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			4,558.18

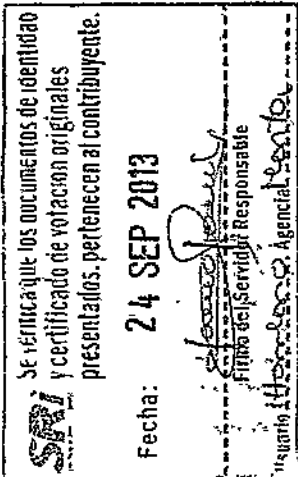
400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
401 RUC DEL ALBACEA		
499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	
498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	
800 CALCULO DE IMPUESTO	
801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD 399 - 499 - 497 - 498	4,558.18
802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	64,890
803 BASE IMPONIBLE 801 - 802	
899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
901 PAGO PREVIO	
902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	
903 INTERÉS POR MORA	
904 MULTAS	
999 TOTAL PAGADO 902+903+904	
905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	

Abg. Patricia Mendoza Arévalo
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



0000110924

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.

910 No.

912 No.

914 No.

909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR

911 USD

913 USD

915 USD



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870810323445

Fecha Recaudación: 17/09/2013



SRI Se verificó en los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 24 SEP 2013

[Firma]
Firma del Servidor Responsable

Usuario: *[Firma]* Agencia: *[Firma]*

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 04... fojas es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta. 12-10-2013

[Firma]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

2000

0000000000

SPENCER BANC

SPENCER BANC

6084 PUBLICA
NOTARIA PUBLICA
Absolutorio Mendocino
SEGUNDA
Es. Brion
X
FORMA QUE SE ANEXA
432
REQUINOR

0000110925

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Supernova

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	61	62	63	64	65	66

10
11
12

0000110000

ESKCO ENBIAACO

ESKCO ENBIAACO

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

0000110926

SERVICIO DE HERENCIAS Y DONACIONES CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DEL ASUMIDO

FORMULARIO

NÚMERO

FECHA

LUGAR

OTRO

OTRO

REPOSICIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 1 al 100)

TOTAL BIENES 0174527

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299-997-998-999

4.558.18

DEDUCIBLES (SOLÓ PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Alvaro Alvaro Lucía Alvaro C.I. No. 1308668811

Certifico en virtud de esta que el contribuyente ha cumplido con la entrega de la declaración de herencias y donaciones, sin perjuicio de las acciones de cobro que corresponden al fisco, la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente adquirente patrimonial, que se tornan como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Firma del servidor Responsable

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

USUARIO: 110926

6047777/temp_frm/Alzambrano/692389292/hdl_ruc_0001308668811.txt

17/07/2013

CONGRATULATIONS

CONGRATULATIONS

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

0000110927

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

EB377800

PERIODO TRIBUTARIO

101 MES

04

102 AÑO

2013

31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL

0

104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

1308566811001

ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE

03 CIUDAD

MANTA

204 PARROQUIA

MANTA

205 CALLE PRINCIPAL

3

206 NÚMERO

SN

207 INTERSECCIÓN

AV 3 DE OCTUBRE

208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A)

210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO

215 INTERSECCIÓN

216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C)

1300796776

218 APELLIDOS Y NOMBRES

ALAVA BERMERO JOSE ABSALON

219 ESTADO CIVIL

4

220 No. HEREDEROS

6

NOTARIA

221 No. LEGATARIOS

0

222 TESTAMENTO

223 NÚMERO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

05/04/2013

225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

Se certifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 17 JUL 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: H. Mendoza Briones Agencia: Manta

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D)

231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD

233 PARROQUIA

234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO

236 INTERSECCIÓN

237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL

239 No. DONATARIOS

NOTARIA

240 No. DONANTES

241 NÚMERO

242 FECHA DE ESCRITURA

244 CANTÓN

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NEGOCIOS UNIPERSONALES

311

321

0

331

0

AVALÚO COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES

312

322

54,698.2

332

4,558.18

VEHICULOS

313

323

0

333

0

MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

324

0

334

0

DINERO EN EFECTIVO

325

0

335

0

ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

314

326

0

336

0

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES

315

327

0

337

0

OTROS NO ESPECIFICADOS

316

328

0

338

0

399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338

4,558.18

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO

TOTAL PAGADO O GASTO

MONTO ASURIDO

GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS

411

0

421

0

GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS

412

0

422

0

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS

413

0

423

0

DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN

414

0

424

0

DERECHOS DE ALBACEA

415

0

425

0

401 RUC DEL ALBACEA

499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425

0

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)

0

498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)

0

600 CALCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498

4,558.18

802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)

64,890

803 BASE IMPONIBLE 801 - 802

0

899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %

0

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901 PAGO PREVIO

0

902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901

0

903 INTERÉS POR MORA

0

904 MULTAS

0

999 TOTAL PAGADO 902+903+904

0

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

0

907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.

910 No.

912 No.

914 No.

909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR

911 USD

913 USD

915 USD

Abg. Patricia Macdonald Briones
Notaria Pública Segunda

Se certifica que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 17 JUL 2013

Firma del Serrador Responsable

Agencia: Pando

0000110928

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870782692989

Fecha Recaudacion: 16/07/2013



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 17 JUL 2013

[Firma]
Firma del Servidor Responsable

Cuarto *Huancabamba* Agencia *Rosario*



DOY FE: Que el documento que antecede en número de *2* fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación. Manta. *12-7-10-2013*

[Firma]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1990110000

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

9000110006

ESMAGO EMBLANCO

ESMAGO EMBLANCO

[illegible]

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE: *Korolius del Carmen Blava*

C.I. No. 1303497977

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información que los documentos de expediente no perjudican el patrimonio de la persona o personas originales por la posible determinación de la existencia de posibles bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCU de la persona de ACERVO.

Fecha:

~~ANAL STATE PROCESSES~~ SR

Illegible text, possibly "Illegible" or "Illegible" followed by "Agencia".

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

300 INGRESOS Y EGRESOS

0000110931

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHICULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338

AVALÚO COMERCIAL TOTAL

399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
401 RUC DEL ALBACEA		
499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)

498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)

800 CALCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD 399 - 499 - 497 - 498

802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)

803 BASE IMPONIBLE 801 - 802

809 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901 PAGO PREVIO

902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901

903 INTERÉS POR MORA

904 MULTAS

999 TOTAL PAGADO 902+903+904

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

72168953

PERIODO TRIBUTARIO

101 MES

04

102 AÑO

2013

31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL

0

104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

1303497471001

ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN

203 CIUDAD

MANTA

204 PARROQUIA

MANTA

205 CALLE PRINCIPAL

3

206 NÚMERO

SN

207 INTERSECCIÓN

AV 3 DE OCTUBRE

208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A)

210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO

215 INTERSECCIÓN

216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C)

1300796776

218 APELLIDOS Y NOMBRES

ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

219 ESTADO CIVIL

4

220 No. HEREDEROS

6

NOTARIA

221 No. LEGATARIOS

222 TESTAMENTO

223 NÚMERO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

05/04/2013

225 CANTÓN

225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D)

231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD

233 PARROQUIA

234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO

236 INTERSECCIÓN

237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL

239 No. DONATARIOS

NOTARIA

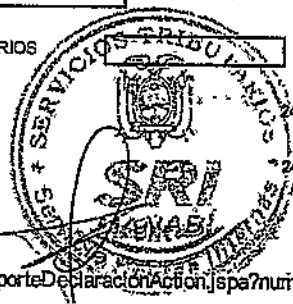
240 No. DONANTES

241 NÚMERO

242 FECHA DE ESCRITURA

244 CANTÓN

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO



DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

0000110932

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.

	910 No.		912 No.		914 No.	
----------------------	---------	----------------------	---------	----------------------	---------	----------------------

909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR

	911 USD		913 USD		915 USD	
----------------------	---------	----------------------	---------	----------------------	---------	----------------------



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 870810335747
Fecha Recaudacion: 17/09/2013



DOY FE: Que el documento que antecede en numero de...94...fojas es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta...12-10-2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



SEP 21 1988

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0091600

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

ESMACO EN BLANCO

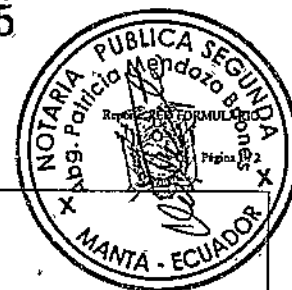
ESMACO EN BLANCO

0000110935

Usuario: KPERMANDEZ

Fecha: 13/10/2017 09:43

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario



RUC 1303255697001
 RAZON SOCIAL ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR
 No. Formulario 72104842
 Formulario 08200201
 Adhesivo 870809692112
 Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. Secuencial 72075301
 Fecha Recepción 16/09/2013
 Moneda DOLARES
 Estado Internet

Período Fiscal Desde 01/08/2013
 Hasta 31/08/2013
 Tipo Declaración ORIGINAL

Total Declarado 0.00
 Interés 0.00
 Multas 0.00
 Total TBC 0.00
 Marca de Pago PAGADO

Valor Campo

0	31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
8.00	101	MES
2,013.00	102	AÑO
	104	NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
1303255697001	201	RUC
ALVA ALAVA ANGEL	202	RAZON SOCIAL
MANTA	203	CIUDAD
MANTA	204	PARROQUIA
3	205	CALLE PRINCIPAL
S/N	206	NUMERO
AV 3 DE OCTUBRE	207	INTERSECCION
	208	TELEF.
	209	RUC (A)
	210	RAZON SOCIAL
	211	CIUDAD
	212	PARROQUIA
	213	CALLE PRINCIPAL
	214	NUMERO
	215	INTERSECCION
	216	TELEF.
1300796776	217	RUC (C)
LAVA BERMEO JOSE ABSALO	218	APELLIDOS Y NOMBRES
4	219	ESTADO CIVIL
6.00	220	NO. HEREDEROS
	221	NO. LEGATARIOS
	222	TESTAMENTO
	223	NO.
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAAMDD)
	225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAAMDD)
	226	CANTON
	227	RUC (SUCESSION INDIVISA)
	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
	230	RUC (D)
	231	RAZON SOCIAL
	232	CIUDAD
	233	PARROQUIA
	234	CALLE PRINCIPAL
	235	NUMERO
	236	INTERSECCION
	237	TELEF.
	238	ESTADO CIVIL
	239	NO. DONATARIOS
	240	NO. DONANTES
	241	NO.
	242	FECHA DE ESCRITURA
	243	CODIGO TIPO DE ACTO
	244	CANTON
	311	NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
	313	VEHICULOS AVALUO NUMERO
	314	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
	315	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316	OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321	NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
54,698.20	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	323	VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324	MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325	DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	326	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	327	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328	OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL

Abg. Patricia Méndez Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



SRI... para cumplir y hacer cumplir

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110936

Usuario: KPERNADEZ

Fecha: 13/10/2017 09:43

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES Detalle del Formulario



RUC 1303255697001
RAZON SOCIAL ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR
No. Formulario 72104842
Formulario 08200201
Adhesivo 870809692112
Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

No. Secuencial 72075301
Fecha Recepción 16/09/2013
Moneda DOLARES
Estado Internet

Período Fiscal Desde 01/08/2013
Hasta 31/08/2013
Tipo Declaración ORIGINAL

Total Declarado 0.00
Interés 0.00
Multas 0.00
Total TBC 0.00
Marca de Pago PAGADO

Valor	Campo
0.00	331 - NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
4,558.18	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
0.00	333 VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335 DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
0.00	336 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
0.00	337 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338 OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
4,558.18	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401 RUC DEL ALBACEA
0.00	411 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415 DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425 DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498 DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
4,558.18	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498
64.89	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
4,493.29	803 BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901 PAGO PREVIO
0.00	902 IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903 INTERES POR MORA
0.00	904 MULTAS
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908 NOTAS DE CREDITO : NUMERO
0.00	909 NOTAS DE CREDITO : VALOR
0.00	910 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	911 USD
0.00	912 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	913 USD
0.00	914 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915 USD
89.00	922 BANCOS
0.00	999 TOTAL PAGADO 902+903+904

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

El reporte detallado es una impresión de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.



DOY FE: Que el documento que antecede en número de... folios es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta... 13-10-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SRI... para cumplir y hacer cumplir

ESPACO EN BLANCO

ESPACO EN BLANCO

0000110937



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 006084940

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO.

Mes 04



100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: Laura Shua Quindio Ramuel RUC, C.I. O PASAPORTE: 1307758183 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: 670793845817 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA: 70520444

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
<u>Monta - Ecuador</u>	<u>1012606000</u>	<u>54698.20</u>		<u>4558.18</u>

RESTO DE INMUEBLES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

4558.18

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

RESTO DE VEHICULOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 441 al 449)

OTROS

JE DE HOGAR				
S				
VIENTES/GANADO	No. DE CABEZAS			

OBRAS DE ARTE

DINERO EN EFECTIVO

OTROS NO ESPECIFICADOS

DESCRIPCION				
-------------	--	--	--	--

RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 481 al 487)

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 581 al 589)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

Notario Público Segundo

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en el subprograma regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SECO PARA HERENCIAS): 04-09-2013 Provincia: MANABI Regional: REGIONAL MANABI

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES.

NO. [REDACTED] DATE [REDACTED]

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
PORCION RECIBIDA (Cajillero 698)				USD.	4,558.18	
(-) PORCION ASUMIDA POR RENCIA		Cajillero 698		USD.	0.00	
(-) PORCION ASUMIDA POR DEDUCCIONES		Cajillero 698		USD.	0.00	
(-) CUOTA LIQUIDA (Cajillero 698)				USD.	4,558.18	

100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Si requiere de mas espacio, deberá a

regional del SRI							
800 GASTOS DE FUNERALES							
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
8001		8011		8011		8011	
8002		8012		8012		8012	
8003		8013		8013		8013	
8004		8014		8014		8014	
8005		8015		8015		8015	
8006	5.2	8016		8016		8016	
8007		8017		8017		8017	
8008		8018		8018		8018	
RECIBO DE PAGO: SRI129047777/temp firm/kfernandez/709554733/hdl_ruc_000				307758183	000	04/09/2012	

	SUBTOTAL (suma del \$51 al \$59)	\$687
--	----------------------------------	-------

Si requiere de mas espacio, desere adjuntar la informacion en dos

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE									
CÓDIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
	AÑO								
501	91	92							
	91	92							
	91	92							
	91	92							
504	91	92							

RESTO DE TRIBUTOS	
-------------------	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la última registración del día.

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
901		916				
902		917				
903		918				
RESTO DE GASTOS			919			

Si requiere de más espacio, debe

SUBTOTAL 99449851

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+995.

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES		9981
---	--	------

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Certifico en debida forma, que el contenido de las

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial.

que se tomará como: DOCUMENTO DE LA COMISIÓN

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL: _____ Fecha: 04 SEP 2014

NOMBRE: QUINDIO MANUEL ALAVA-A	C.I. No. 13077-5818-3	ANALISTA DE SUPERVISIONES SRI
--------------------------------	-----------------------	-------------------------------

Firma de Serviço Responsável

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la informacion requerida en este Anexo sin perjuicio de las acciones legales que sean convenientes por la posibilidad de mitigación de la existencia de mas bienes pertenecientes al presente acreedoramiento patrimonial, que se tomara como PRESENCIA DEL PRESENTE CONTRIBUYENTE

Fecha: 04 SEP 2013

~~ANALISTA DE SUCESIONES SRI~~

Firma del Servidor Responsable

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110939

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

70520046

PERIODO TRIBUTARIO

101 MES

04

102 AÑO

2013

31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL

O

104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

1307758183001

ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL

202 CIUDAD

MANTA

204 PARROQUIA

MANTA

205 CALLE PRINCIPAL

3

206 NÚMERO

SN

207 INTERSECCIÓN

AV 3 DE OCTUBRE

208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A)

210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO

215 INTERSECCIÓN

216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C)

1300796776

218 APELLIDOS Y NOMBRES

ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

219 ESTADO CIVIL

220 No. HEREDEROS

NOTARIA

221 No. LEGATARIOS

222 TESTAMENTO

223 NÚMERO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

05/04/2013

226 CANTÓN

225 FECHA DE OTÓRGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D)

231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD

233 PARROQUIA

234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO

236 INTERSECCIÓN

237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL

239 No. DONATARIOS

NOTARIA

240 No. DONANTES

241 NÚMERO

242 FECHA DE ESCRITURA

244 CANTÓN

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NEGOCIOS UNIPERSONALES

311 321 331

1000000000

AVALÚO COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES	312	322	54,688.2	332	4,558.18
VEHICULOS	313	323		333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324		334	
DINERO EN EFECTIVO		325		335	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326		336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	327		337	
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328		338	
399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338					4,558.18

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413	423		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	414	424		
DERECHOS DE ALBACEA	415	425		
401 RUC DEL ALBACEA				
499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425				

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	
498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	
800 CALCULO DE IMPUESTO	
801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD 399 - 499 - 497 - 498	4,558.18
802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	64,890
803 BASE IMPONIBLE 801 - 802	
899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
901 PAGO PREVIO	
902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	
903 INTERÉS POR MORA	
904 MULTAS	
999 TOTAL PAGADO 902+903+904	
905 MEDIANTE CHÉQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.	910 No.	912 No.	914 No.
909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR	911 USD	913 USD	915 USD

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



12/08/13

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracion.jspa?num=69368206>

0000110940

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

Número Serial: 870793845817

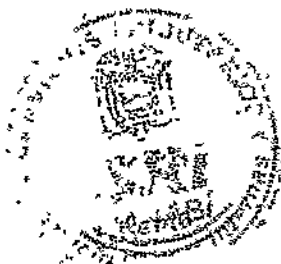
Fecha Recaudación: 12/08/2013



DOY FE: Que el documento que
antecede en número de... 04... fojas
es compulsada de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta... 12-10-2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

SRI

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Nº N° 6078100

ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 2944

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 107 AÑO
01

0000110941



100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 N° DE FORMULARIO ANTERIOR A ANEXA
101	102	103	105

200 INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES				
RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES				
LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVLÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
	317	327	337	347
	318	328	338	348
	319	329	339	349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHÍCULOS				
TIPO	PLACAS	AVLÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
Subtotal (Suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS				
MENAJE DE HOGAR				
451	461	471	481	491
452	462	472	482	492
453	463	473	483	493
454	464	474	484	494
455	465	475	485	495
456	466	476	486	496
457	467	477	487	497
Subtotal (Suma del 481 al 487)				499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES				
CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
Subtotal (Suma del 531 al 539)				599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES				
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL
601	611	621	631	641
602	612	622	632	642
603	613	623	633	643
604	614	624	634	644
605	615	625	635	645
606	616	626	636	646
607	617	627	637	647
608	618	628	638	648
609	619	629	639	649
Subtotal (Suma del 641 al 649)				699

00011000

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110942

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 661 al 668)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta	N° RUC	N° Comprobante	Monto Total Pagado	Cuota/porción asumida	Valor porción asumida
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					
739					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 731 al 739)

800 GASTOS DE FUNERALES

Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta	N° RUC	N° Comprobante	Monto Total Pagado	Cuota/porción asumida	Valor porción asumida
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					
839					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 831 al 839)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR	OBSERVACIONES
	MES	AÑO				
01	911	921	931	941	951	
02	912	922	932	942	952	
03	913	923	933	943	953	
04	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS						
			935		955	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 931 al 935)

HEREDITARIAS

Código Tipo de Deuda	Nombre del Acreedor	Monto Total Pagado	Cuota/porción asumida	Valor porción asumida
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE DEUDAS				
929				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 999

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Art. 96 de la L.R.T.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: _____ C.I. N° _____

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en esta declaración, la cual es verdadera y correcta, y que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Art. 96 de la L.R.T.)

Fecha: 18 SEP 2013

Firma del Servidor Responsable

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Usuario: _____

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

3 4 5

3 4 5

3 4 5

3 4 5

0000110943

KFERMANDEZ

31/07/2017 11:00

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CONSULTA DE DECLARACIONES

Detalle del Formulario



RUC 1303433716001
 RAZON SOCIAL ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE
 No. Formulario 72177440
 Formulario 08200201
 Adhesivo 870810420658
 Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Impuesto 1088

No. Secuencial 72147900
 Fecha Recepción 17/09/2013
 Moneda DOLARES
 Estado Internet

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

Período Fiscal Desde 01/04/2013
 Hasta 30/04/2013
 Tipo Declaración ORIGINAL

Total Declarado 0.00
 Interés 0.00
 Multas 0.00
 Total TBC 0.00

Valor 0 31 (S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL/(C)OMP
 4.00 101 MES
 2,013.00 102 AÑO

1303433716001 201 RUC
 ALAVA ALAVA VICTOR 202 RAZON SOCIAL
 MANTA 203 CIUDAD
 MANTA 204 PARRÓQUIA
 3 205 CALLE PRINCIPAL
 S/N 206 NUMERO
 AV 3 DE OCTUBRE 207 INTERSECCION

DOY FE: Que el documento que
 antecede en número de 23 fojas
 es copia de la copia que se me
 fue presentada para su constatación
 Manta, 10 de 2017

Abg. Patricia Menéndez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Menéndez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

1300796776 217 RUC (C)
 AYA BERMEO JOSE ABSALO 218 APELLIDOS Y NOMBRES
 4 219 ESTADO CIVIL
 6.00 220 NO. HEREDEROS
 221 NO. LEGATARIOS
 222 TESTAMENTO
 223 NO.

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
 225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAMMDD)
 226 CANTON
 227 RUC (SUCESSION INDIVISA)
 228 DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
 230 RUC (D)
 231 RAZON SOCIAL
 232 CIUDAD
 233 PARROQUIA
 234 CALLE PRINCIPAL
 235 NUMERO
 236 INTERSECCION
 237 TELEF.
 238 ESTADO CIVIL
 239 NO. DONATARIOS
 240 NO. DONANTES
 241 NO.
 242 FECHA DE ESCRITURA
 243 CODIGO TIPO DE ACTO
 244 CANTON
 311 NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
 1.00 312 BIENES INMUEBLES NUMERO
 313 VEHICULOS AVALUO NUMERO
 314 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
 315 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
 316 OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
 0.00 321 NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
 54,698.20 322 BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
 0.00 323 VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
 0.00 324 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
 0.00 325 DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
 0.00 326 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
 0.00 327 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
 0.00 328 OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL



SRI... para cumplir y hacer cumplir

1196116090

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES Detalle del Formulario

Usuario: KERNANDEZ

Reporte: REP_FORMULARIO

Fecha: 31/07/2017 11:00

Página 2/2

RUC 1303433716001
RAZON SOCIAL ALAYA ALAYA VICTOR VICENTE
No. Formulario 72177440
Formulario 08200201
Adhesivo 870810420658
Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

No. Secuencial 72147900
Fecha Recepción 17/09/2013
Moneda DOLARES
Estado Intersecto

Período Fiscal Desde: 01/04/2013
Hasta: 30/04/2013
Tipo Declaración ORIGINAL

Total Declarado 0.00
Interés 0.00
Multas 0.00
Total TBC 0.00

Valor	Campo
0.00	331 NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
4,558.18	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
0.00	333 VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335 DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
0.00	336 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
0.00	337 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338 OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
4,558.18	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
0.00	401 RUC DEL ALBACEA
0.00	411 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415 DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425 DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498 DEDUCCION POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
4,558.18	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498
64,890.00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
0.00	803 BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901 PAGO PREVIO
0.00	902 IMPUESTO A PAGAR 899-801
0.00	903 INTERES POR MORA
0.00	904 MULTAS
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CREDITO
0.00	908 NOTAS DE CREDITO: NUMERO
0.00	909 NOTAS DE CREDITO: VALOR
0.00	910 NOTAS DE CREDITO NO.
0.00	911 USD
0.00	912 NOTAS DE CREDITO NO.
0.00	913 USD
0.00	914 NOTAS DE CREDITO NO.
0.00	915 USD
89.00	922 BANCO
0.00	999 TOTAL PAGADO 902+903+904

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Mano: Rosader

El reporte detallado es una impresion de la informacion que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.



SRI... para cumplir y hacer cumplir

0000110944



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: ACTA NOTARIAL DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS CONYUGES
SEÑOR MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE-Y-LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER

Otorgada por: _____

A favor de: _____

INDETERMINADA.-

Cuantía: _____

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro TERCERO N° 472

19

NOVIEMBRE

2012

Manta, a _____ de _____ de _____

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

RECEIVED

RECEIVED

ESMAOEN BLANCO

0000110945

F. 7572

ACTA NOTARIAL



DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

TRAMITE ESPECIAL No. 472

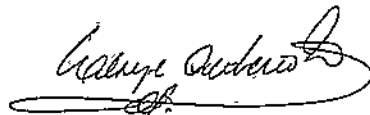
EN LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA LUNES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL NO. 128-UP-CJM-12-CC, OTORGADA POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABI Y EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA, PREVISTA EN EL NUMERAL TRECE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO OCHOCIENTOS DIECISEIS DEL CODIFICADO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL; RECEPTADA QUE FUE LA FIRMA DE LOS COMPARECIENTES, RECONOCIDAS QUE FUERON SUS FIRMAS Y RUBRICAS, EVACUADAS TODAS LAS DILIGENCIAS Y EXHIBIDOS LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA PETICIÓN Y QUE SE INCORPORAN A LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA PARA QUE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

2100110000

SIRVAN DE HABILITANTES, DECLARO DISUELTA LA SOCIEDAD
CONYUGAL QUE POR EFECTOS DEL MATRIMONIO TIENEN
FORMADA LOS CÓNYUGES: DON MARCELO FABIAN OLEAS
ESCALANTE y LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER, QUEDANDO
DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA QUE LAS COPIAS DE LA MISMA,
UNA VEZ QUE SEAN PROTOCOLIZADAS EN EL DESPACHO NOTARIAL
A MI CARGO, PUEDAN INSCRIBIRSE EN EL TOMO TRES, PÁGINA
DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS, ACTA NUMERO SETECIENTOS
VEINTICINCO, DEL LIBRO DE MATRIMONIOS DEL AÑO DÓS MIL
CINCO, EN LA JEFATURA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
CEDULACION DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPUBLICA
DEL ECUADOR, DONDE CONSTA EL MATRIMONIO EN REFERENCIA, ASI
COMO TAMBIEN EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES.- 2/



Abga. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA ENCARGADA DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Menéndez Arévalo
Notaria Pública Encargada
Manta - Ecuador

0000110946



**ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA
SOCIEDAD CONYUGAL.-**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, diecinueve de noviembre del año dos mil doce, a las once horas cuarenta y cinco minutos, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 12B-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, los cónyuges: Don **MARCELO FABIAN OLEAS ESCÁLANTE**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Ingeniero Geólogo, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número cero seis cero uno ocho cero nueve cinco uno guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta Acta; y, Doña **LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, arquitecta, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero seis dos nueve seis dos guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta Acta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta diligencia a celebrarse, sin

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

0290110900

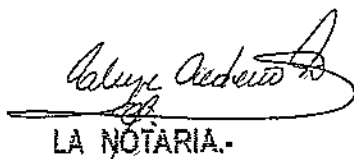
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, se lleva a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, prevista en el numeral trece del artículo Dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Al efecto, los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y a viva voz, se RATIFICAN EN SU VOLUNTAD DE DECLARAR DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL que tienen formada; de lo cual DOY FE PUBLICA.- Leída que les fue la presente Acta de la Audiencia de Conciliación a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella, estampando sus firmas y rúbricas al pie de la misma, en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-



MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE
C.C. No. 060180951-0



LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER
C.C. No. 130629962-7



LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Managua, Nicaragua

0000110947



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE LOS CONYUGES: DON MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE y LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes nueve de noviembre de noviembre del año dos mil doce, a las doce horas treinta minutos, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, los cónyuges: Don MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Ingeniero Geólogo, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número cero seis cero uno ocho cero nueve cinco uno guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta Acta; y, Doña LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, arquitecta, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero seis dos nueve nueve seis dos guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta Acta. Juramentados que fueron en legal y debida forma advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, expresaron: "Que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puestas al presente de la solicitud de DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, que intercede, en la que se leen: ILEGIBLES, respectivamente, manifestando que éstas firmas son suyas, las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los cuales les toca intervenir". A esta petición se ha adjuntado el Acta de Matrimonio de los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

34.011600.

comparecientes debidamente certificada y copias de las cédulas de ciudadanía con el respectivo certificado de votación de las últimas elecciones. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, CONVOCO A AUDIENCIA DE CONCILIACION a los comparecientes, para el día lunes diecinueve de noviembre del año dos mil doce, a las once horas cuarenta y cinco minutos, a fin de proceder a levantar el Acta Notarial, en la que ratifiquen su voluntad de declarar disuelta la Sociedad Conyugal que tienen formada. Los comparecientes instruidos en debida forma, quedan legalmente convocados para tal efecto. Leída que les fue la presente acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella, estampando sus firmas y rúbricas al pie de la misma, en unidad de acto conmigo, de todo lo cual. DOY FE-*y*

MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE S
C.C. No. 060180951-0

LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER
C.C. No. 130629962-7

LA NOTARIA.

.....
Abg. Patricia Mercedes Arriaga
Notaria Pública Segunda
C.C. No. 130629962-7

Res.

0000110948



SEÑORA NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA:

MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE Y LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER, de nacionalidad ecuatoriana, de 43 y 39 años de edad, respectivamente, casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Manta, con todo respeto comparecemos ante usted para solicitar la DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL que por el acto del matrimonio hemos constituido, para lo cual exponemos y solicitamos:

Primero.- Nuestros nombres y apellidos son como quedan indicados anteriormente.

Segundo.- Contrajimos matrimonio 20 de octubre del 2005, conforme consta de la copia certificada de la inscripción de matrimonio que acompañamos.

Tercero.- Nuestro matrimonio se ha regido por las normas relativas a la existencia de la sociedad conyugal, manteniéndose ésta, intacta hasta la fecha, puesto que no hemos disuelto el vínculo conyugal, ni hemos celebrado capitulaciones matrimoniales.

Cuarto.- Durante la vigencia de la sociedad conyugal hemos adquirido algunos bienes muebles y hemos procreado hijos.

Quinto.- Es nuestro deseo, por resolución tomada de común acuerdo entre nosotros, disolver la sociedad conyugal que se formó con motivo de nuestro matrimonio. A tal efecto y para cumplir con el Art. 7 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, en el numeral 13, agregado al Art. 18, solicitamos a usted lo siguiente:

- Que se sirva realizar la diligencia de reconocimiento de nuestras firmas estampadas libre y voluntariamente al pie de la presente.
- Que se sirva convocarnos en este mismo acto, a celebrar la Audiencia de Conciliación, la misma que por disposición legal deberá llevarse a cabo diez días después, contados a partir de la presente.
- Que una vez realizada la indicada Audiencia de Conciliación y habiendo nosotros, de consuno y de viva voz expresado y ratificado nuestro deseo de disolver la ante dicha sociedad conyugal, se sirva levantar el Acta Notarial correspondiente por la cual se declara disuelta, sin perjuicio de los derechos de terceros, la misma que una vez protocolizada, disponga usted su marginación en el acta matrimonial correspondiente.

Adjuntamos copias de nuestras cédulas de ciudadanía y Acta de Matrimonio certificada.-

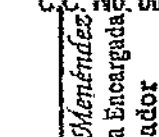
Firmamos con nuestro patrocinador autorizado.-

Sírvase disponer conforme le solicitamos.-


MARCELO OLEAS ESCALANTE
C.C. No. 060180951-0


LYNE KATIUSKA MIRANDA GILER
C.C. No. 130629962-7


Abg. BELGICA FLORES ROSADO
Mat. No. 13-2000-49


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

4800110000

Manta, Noviembre 09 del 2012; las 09:30.-

La petición que antecede es clara, precisa y se sujeta a lo dispuesto en el Art. 18, numeral 13 de la Ley Notarial Reformada en vigencia, por lo que se la admite a trámite correspondiente.- Señalase para el día viernes, nueve de noviembre del dos mil doce, a las doce horas treinta minutos; para que tenga lugar la diligencia de Reconocimiento de Firmas de los peticionarios en este Despacho Notarial. Téngase en cuenta la autorización concedida al profesional que patrocina la diligencia.- Abga. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta.- *g/*

Elsye Cedeno Menendez

Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



f.) de
Jefe de Oficina

La inscripción conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva.

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva.

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo: 03 Pág. 246 Acta 7

En Manta, Provincia de Manabí, el día 03 de Octubre del dos mil once.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Marcelo Tablón Oleas Escalante

19.59, de nacionalidad Kiobambo, nacido en Kiobambo, el 01 de Julio de 1959, con Cédula N° 060180951-0, domiciliado en Riobamba, de profesión Ing. Geólogo, anterior Soltero, hijo de Carlos Humberto Oleas y de Judith Amelie Escalante.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lina Kattusky Miranda Giler, nacida en Manta, el 02 de Agosto de 1973, de nacionalidad Guatemalteca, con Cédula N° 130629962-7, domiciliada en Manta, de profesión Arquitecta, anterior Soltera, hija de Luis Alberto Miranda y de Patricia Florinda Giler.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta.

En este matrimonio reconocieron a su hijo, llamado: FECHA: 20 de Octubre/2005

OBSERVACIONES:

Notaría Pública Cuarta Encargada

3

FIRMAS:

[Handwritten signatures and stamps]

8426110000



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 5.00


Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
No. 0687
Acto, 225
Año 2007 Tomo 2 Pag. 246
Dts. ☐ Dhs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

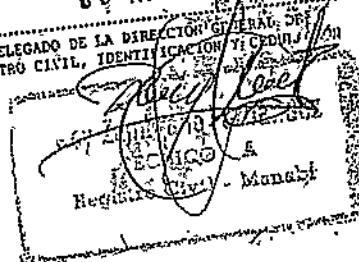
Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☒
JEFATURA DE ÁREA ☐



08 NOV 2017

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí Ecuador

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

☐ COPIA ÍNTEGRA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

☐ CERTIFICADO BIOMÉTRICO

000001252783



CÓDIGO 1

0000110950



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. FLORES ROSADO BELGICA AGUSTINA

Matrícula No: 13-2000-49
Cédula No: 1307278525
Fecha de inscripción: 30/11/2010
Matrícula anterior: 2280
Tipo de sangre: O+

Belgica Flores

Firma



Ab. Lissete Cevallos Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000110951



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA No. 060180951-0

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
OLEAS ESCALANTE
MARCELO FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO

RIOBAMBA

VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

LYNE KATIUSKA
MIRANDA GILER

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
ING. GEOLOGO

E333211222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLEAS CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCALANTE GARCIA JUDITH AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MONTECRISTI
2011-02-16

FECHA DE EXPIRACION
2021-02-16

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

204-0035
NUMERO

0601809510
CEDULA

OLEAS ESCALANTE MARCELO FABIAN

CHIMBORAZO RIOBAMBA
PROVINCIA CANTON
LIZARZABURU ZONA
PARROQUIA

EL PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA

Ab. Lidy Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

000110721

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

0000110952



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CENSA ACION

CIUDADANIA: 1306299627

APellidos y Nombres: MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA

FECHA DE NACIMIENTO: 2011-03-17

SEXO: F

FECHA DE EMISIÓN: 2021-02-17

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casado

MARCELO FABIAN OLEAS ESCALANTE

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: ARQUITECTO

V4333V2222

APellidos y Nombres: MIRANDA VASCO LUIS ALBERTO

FECHAS Y NOMBRES DE LA ABUELA: GILER GILER BERNALDA FLORIDA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MONTECRISTI, 2011-03-17

FECHA DE EMISIÓN: 2021-02-17

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

057-0061
NÚMERO

1306299627
CEDULA

MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA

MANA III
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

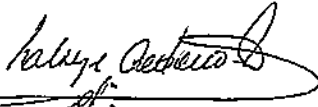
MANTA
CANTÓN

Presidencia de la Junta

Abg. Lysy Lequeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 22 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

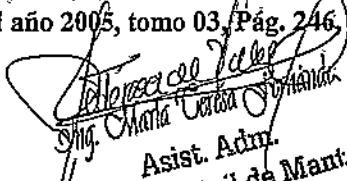
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
TERCER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: CUATROCIENTOS
SETENTA Y DOS.- DOY FE.-


Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE
MANTA.- A 28 de Noviembre del 2012. CERTIFICO: Que en ésta fecha se procedió a la marginación
del ACTA NOTARIAL DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, que antecede en el libro
de MATRIMONIOS del año 2005, tomo 03, Pág. 246, Acta 725. Ticket No.- 17865.


Shg. María Celia Ojeda
Asist. Adm.
Registro Civil de Manta



DOY FE. Que el documento que
antecede en numero de 22 fojas
es copia de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, 28 de Noviembre del 2012.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000110953



DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE MANABÍ
RESOLUCIÓN N° 113082013RATN000088

Portoviejo, a 24 JUL 2013

ASUNTO: SE ATIENDE SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN
TRAMITE N°: 113082013007437
CONTRIBUYENTE: HEREDEROS DE LA SRA. FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO

1.- Que, el Art. 9 de la Ley N° 041, que crea el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial N° 206 del 2 de diciembre de 1997, expresa que los Directores Regionales ejercer dentro de su respectiva jurisdicción, las funciones que el Código Tributario asigna al Director General, con excepción de absolución de consultas y recursos de revisión, así mismo los Artículos 69 y 103 literal 5) del Código Tributario, determinan que es un deber de la Administración expedir Resolución motivada en el tiempo que corresponda, en las peticiones, reclamos, recursos o consultas que presenten los sujetos pasivos de tributos o quienes se consideren afectados por un acto de la Administración.

2.- Que mediante resolución N° RMA-DRERDR11-00007-A, fechada el 02 de Marzo del 2011, la Dirección Regional Manabí del Servicio de Rentas Internas, delegó funciones para que la Ing. Olaya Mora Zambrano, Responsable Regional del Departamento de Servicios Tributarios o su encargado, suscriba Resoluciones de Prescripción de Impuesto a la Renta provenientes de ingresos de Herencias, Legados y Donaciones.

3.- Que, los señores LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, C.C. N° 130349747-1; VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, C.C. N° 130343371-6; ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, C.C. N° 130325569-7; ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, C.C. N° 130556726-3; QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, C.C. N° 130775818-3; LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, C.C. N° 130866881-1; mediante solicitud dirigida al Servicio de Rentas Internas con fecha 15 de julio del 2013, signado con el trámite N° 113082013007437, solicita se le conceda la prescripción de la acción de cobro del Impuesto sobre la Herencia dejada por la señora FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO, fallecida el 27 de junio de 2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Código Tributario (08 fojas que forman el expediente).

4.- Que el artículo 55 del Código Tributario, establece que: "La acción de cobro de los créditos tributarios y sus intereses, así como de multas por incumplimiento de los deberes formales, prescribirá en el plazo de cinco años, contados desde la fecha en que fueron exigibles; y, en siete años, desde aquella en que debió presentarse la correspondiente declaración, si ésta resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

5.- Que el artículo 55 del Código Tributario inciso final establece que la prescripción debe ser alegada expresamente por quien pretende beneficiarse de ella, el Juez o Autoridad Administrativa no podrá declararla de oficio.

6.- Que el Art. 88 del Código Tributario; dispone las formas de determinación de la obligación tributaria, y estas pueden ser efectuadas: Por declaración del sujeto pasivo, por actuación de la administración, o de modo mixto.

7.- Que el Art. 94 del Código Tributario, establece que "La facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte".

8.- Que, el primer inciso del artículo 72 del Reglamento para la Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de fallecimiento de la señora FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO, disponía que los herederos y legatarios declararían y pagarían el Impuesto a la Renta sobre Herencias, Legados y Donaciones en el formulario señalado para el efecto por la Administración Tributaria, hasta dentro de los 180 días posteriores a la fecha en que se configuró el hecho imponible, según las normas precedentes.

9.- Que revisada la documentación presentada por los señores LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, C.C. N° 130349747-1; VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, C.C. N° 130343371-6; ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, C.C. N° 130325569-7; ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, C.C. N° 130556726-3; QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, C.C. N° 130775818-3; LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, C.C. N° 130866881-1; se establece que ha excedido el plazo de prescripción consignado en el artículo 55 del Código Tributario para ejercer la acción de cobro del Impuesto a la Renta sobre Herencias, Legados y Donaciones que hubieren causado los bienes dejados por el contribuyente; y habiendo manifestado expresamente sus herederos que no pueden establecer si existe o no un crédito tributario a favor del fisco, y considerando que la Administración Tributaria no puede determinarlo. Al alegar los herederos del causante la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

prescripción de cobro de créditos tributarios y habiendo transcurrido más de siete años, es procedente declarar la prescripción.

De conformidad con las normas legales vigentes la Administración Tributaria.

RESUELVE:

1.- Aceptar lo solicitado por los señores LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, C.C. N° 130349747-1; VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, C.C. N° 130343371-6; ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, C.C. N° 130325569-7; ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, C.C. N° 130556726-3; QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, C.C. N° 130775818-3; LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, C.C. N° 130866881-1; y proceder a declarar con lugar la prescripción de la acción de cobro del Impuesto sobre Herencias, Legados y Donaciones que hubiere causado los bienes dejados por la señora FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO y que les corresponde en calidad de herederos, en base a lo expuesto en los considerando que anteceden esta Resolución.

2.- Indicar a los solicitantes que la prescripción concedida en esta Resolución, se refiere exclusivamente a la cuota que les corresponde en calidad de herederos de la señora FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO, no beneficiando a quienes no la hayan solicitado de acuerdo con el último inciso del artículo 55 del Código Tributario.

3.- Cabe señalar que el presente documento no acredita la calidad de herederos, sino la acción de cobro en vista de que ha operado la prescripción.

4.- Notificar con el contenido de la presente Resolución a la señora LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, C.C. N° 130349747-1; en la Ciudad: Manta. Parroquia: Manta. Av. 3, calle 3 de octubre, barrio La Ensenadita. Referencia: Diagonal a Pinturas Zambrano; "Ebanistería Hnos. Alava". Número: 129. Teléfono: 052629071 Celular: 0998125227.

Comuníquese.

Dado en Portoviejo, a

24 JUL 2013

Proveyó y firmó la Resolución que antecede la Ing. Olaya Mora Zambrano, RESPONSABLE REGIONAL DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, en la ciudad de Portoviejo.

Lo certifico, a 24 JUL 2013

Ing. Jorge Párraga Acosta
SECRETARIO REGIONAL MANABÍ
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE MANABÍ
SECRETARIA REGIONAL MANABÍ
NOTIFICACION DEL DOCUMENTO:

MODALIDAD:	Boleto
LUGAR:	Leito
FECHA:	26/5/10/2013
HORA:	13:23
NOMBRE DEL NOTIFICADOR:	Abel C...
FIRMA DEL NOTIFICADOR:	[Firma]



UNLIMITED 3D HOBBY

SUBINCRIEÇÕES E MARGINAÇÕES

DISERVAZIONE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

Nonbrievly Apollidaz Adel. Boudre:

Nonprofit Appellate Foundation

0106150109 10P105071

877-669-0000

provviene da: Il cond.

Country Club, Inc.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Identified

THE

1990

417931

SECRET

[illegible]

THE

3

[illegible]

1

—

10

cia Mendoza Briones

Public Health

五、六、七、八、九、十、十一、十二、十三、十四、十五、十六、十七、十八、十九、二十、二十一、二十二、二十三、二十四、二十五、二十六、二十七、二十八、二十九、三十、三十一、三十二、三十三、三十四、三十五、三十六、三十七、三十八、三十九、四十、四十一、四十二、四十三、四十四、四十五、四十六、四十七、四十八、四十九、五十、五十一、五十二、五十三、五十四、五十五、五十六、五十七、五十八、五十九、六十、六十一、六十二、六十三、六十四、六十五、六十六、六十七、六十八、六十九、七十、七十一、七十二、七十三、七十四、七十五、七十六、七十七、七十八、七十九、八十、八十一、八十二、八十三、八十四、八十五、八十六、八十七、八十八、八十九、九十、九十一、九十二、九十三、九十四、九十五、九十六、九十七、九十八、九十九、一百。

—

Abg. Patricia Menloza Briones
Notaría Pública Segunda
Molina * 88888888

~~E.g. Dorian Roche Ruiz~~
~~SEEDFORPUBLICGOOD~~
~~COORDINACIONAL DE MANABI~~

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017
Emisor: ROCHÉ RUIZ DANNY JAVIER

Nº de certificado: 174-041-91598



174-041-91598

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulação
Documento firmado electrónicamente

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlnea@registrocivil.gob.ec

0001699820



P
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manila - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

12

13

14

15

16

17

18

19

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000110955

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN

NUI/Pasaporte: 1308497471

Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1959

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA/BAJO GRANDE/

Fecha de registro de nacimiento: 1959

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo/Página/Acta: 3 / 161 / 1504

Datos del padre: JOSE ALAVA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORINDA ALAVA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-041-89380



171-041-89380

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

0001707463



0000110000


Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - STO. DOMINGO



.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Esmeraldas



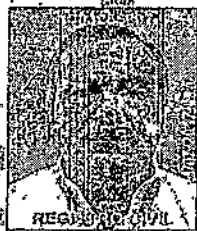
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



0000110956
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, remite el presente certificado:



ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR

NUI/Pasaporte:

1308255697

Sexo:

HOMBRE

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1963

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA/BAJO GRANDE/

Fecha de registro de nacimiento: 1963

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 232 / 467

Datos del padre:

ALAVA BERMEO JOSE ABSALON VICENTE

NUI/Pasaporte:

No Registra

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Datos de la madre:

ALAVA MURILLO FLORINDA

NUI/Pasaporte:

No Registra

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

Nº de certificado: 178-041-89579



178-041-89579

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enfinea@registrocivil.gob.ec

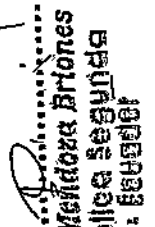
0001707466





Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABÍ - STO. DOMINGO




Abg. Patricia Méndez Artones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



0000110957

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALAVA ALAVA QUINIDIO, MANUEL

NUI/Pasaporte: 1307758183

Sexo:

HOMBRE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA/BAJO GRANDE/

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA/BAJO GRANDE/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 126 / 428

Datos del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

N° de certificado: 171-041-89629



171-041-89629

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entlinea@registrocivil.gob.ec

0001707467



110000


Ing. Ma. Fernanda Rivera A
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - STO. DOMINGO



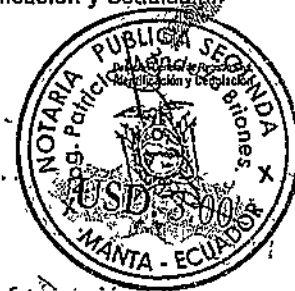
.....
Abg. Patricia Moya Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000110958

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE

NUI/Pasaporte: 1303433716 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1961

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA/BAJO GRANDE/

Fecha de registro de nacimiento: 1961

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 88 / 1755

Datos del padre: ALAVA BERMEO VICENTE

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ALAVA MURILLO FLORINDA

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado: 172-041-89695



172-041-89695

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entlinea@registrocivil.gob.ec

0001707468





Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - STO. DOMINGO



.....
Abg. Patricia Mardones
Netelia Pablica Segundia
Mantia - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000110959

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



USD 0074

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE

NUI/Pasaporte: 1308668811

Sexo:

MUJER

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1974

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1974

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo/Página/Acta: 6/376/1540

Datos del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

NUI/Pasaporte: 1300796776

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

NUI/Pasaporte: 1301616890

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado: 174-041-89430



174-041-89430

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGJOC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

0001707464



0205111500


Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - SGO. DOMINGO



.....
Abg. Patricia Mercedes Arévalo
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000110960

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



USD 3.00

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO

NUI/Pasaporte: 1305567263

Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1968

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de registro de nacimiento: 1968

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 4 / 71 / 875

Datos del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ALAVA ELORINDA DEL CARMEN

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

Nº de certificado: 174-041-89473



174-041-89473

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

0001707465



Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABÍ - STO. DOMINGO



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manda : Escudat



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000110961



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

41075



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17016626, certifico hasta el día de hoy 22/08/2017 15:24:01, la Ficha Registral Número 41075.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 10 de julio de 2013

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ensenadita de este Cantón, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE, Avenida Tres de Octubre, y doce metros de longitud, POR ATRÁS, propiedad de Ramón Mendoza y Francisco Santana, y trece metros de extensión, POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de Teléfono Espinoza, y dieciséis metros, de extensión, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Luis Miranda y dieciséis metros de extensión. Terreno que se encuentra construida una pequeña casa de caña. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	721 27/sep/1976	1.187	1.188
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	49 07/mar/1991	1	1
EMBARGOS	EMBARGO	60 02/sep/1991	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	536 16/oct/1993	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	853 21/nov/1994	1	1
EMBARGOS	EMBARGO	196 01/dic/1994	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	159 26/mar/2007	270	270
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	139 29/abr/2015	4.646	4.651
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE GRAVAMEN	59 29/abr/2015	492	493
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	105 19/jun/2015	2.160	2.178
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	54 02/jun/2017	2.038	2.067

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

Nº 111 COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 27 de septiembre de 1976

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de septiembre de 1976

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Protocolización de Sentencia, dentro del Juicio de Demanda de Reindicación propuesta por Alberto Pincay contra la Sra. Carmen Alava Murillo, fallo por medio del cual se declara a favor de SRA. CARMEN ALAVA MURILLO, dueña de terreno ubicado en la Ensenadita de este Cantón, *Con fecha Julio 13 de 1978, el

Número de Inscripción: 721

Tomo: I

Número de Repertorio: 1096

Folio Inicial: 1.187

Folio Final: 1.188



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 AGO 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

predio descripto y hipotecado al BEV, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta, el 7 de Julio de 1978, actualmente cancelada con fecha Septiembre 9 de 1996, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 26 de Agosto de 1996, a favor de los conyuges Señores. JOSE ABSALON ALAVA BERMEO CASADO CON LA SRA. FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO DE ALAVA. EXTINGUIDO EL PATRIMONIO FAMILIAR CON NEGOCIACIÓN DE JUNIO DEL 2017 BAJO EL N. 54.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000069062	ACEBO PINCAY GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000069063	ALAVA MURILLO CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : jueves, 07 de marzo de 1991 Número de Inscripción: 49 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 828 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL Folio Final:1
DE FOMENTO
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de febrero de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR. dentro del juicio n. 008-1991,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069070	ALAVA FLORINDA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA, VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188

Registro de : EMBARGOS

[3 / 11] EMBARGOS

Inscrito el : lunes, 02 de septiembre de 1991 Número de Inscripción: 60 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3128 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL Folio Final:1
DE FOMENTO
Cantón Notaría: MANTA

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 1991

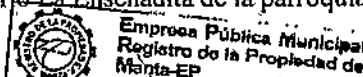
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EMBARGO, dentro del Juicio . 093-90, sobre un inmueble ubicado en el barrio La Ensenadita de la parroquia Manta. Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	



Abg. Patricia Mardones Arbones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000110962



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188

Registro de: PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 11.] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el: sábado, 16 de octubre de 1993

Número de Inscripción: 536

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3502

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL
DE FOMENTO

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de abril de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES, dentro del juicio n. 099-1993.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000052899	BANCO NACIONAL DEL FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069071	MURILLO FLORINDA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188

Registro de: PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 11.] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el: lunes, 21 de noviembre de 1994

Número de Inscripción: 853

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5599

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL
DE FOMENTO

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

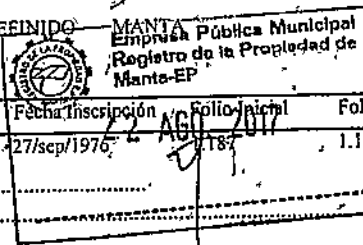
Prohibición de Enajenar, dentro del juicio n. 384-94.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000053633	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069072	ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188



Abg. Patricia Mendoça Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Registro de EMBARGOS

[6 / 11]

Inscrito el: Jueves, 01 de diciembre de 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre, de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo, dentro del juicio n. 384-1994 terreno ubicado en el barrio la Ensenadita.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[7 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 26 de marzo de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes, a favor del Servicio de Rentas Internas Regional Manabí. Sub- Unidad de Cobranzas, contra José Absalon Álava Bermeo, Of. RMA. COB. COA02006-01763. Marzo 20-07. Juicio coactivo 006682006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[8 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Número de Inscripción: 1139

Número de Repertorio: 3486

Tomo:1

Folio Inicial: 4.646

Folio Final: 4.651



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 AGO. 2017

Abg. Patricia Mendieta Arbones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000110963



Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICION DE ENAJENAR PROCESO EJECUCION COACTIVA **NUMERO 06682006**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	49	07/mar/1991	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	536	16/oct/1993	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	853	21/nov/1994	1	1
EMBARGOS	196	01/dic/1994	1	1
EMBARGOS	60	02/sep/1991	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	159	26/mar/2007	270	270

[9 / 11] EMBARGOS

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Número de Inscripción: 59

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3487

Folio Inicial:492

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Folio Final:493

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE GRAVAMENES.OFICIO NUMERO 0628/2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000008037	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000069070	ALAVA FLORINDA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	159	26/mar/2007	270	270
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	853	21/nov/1994	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	536	16/oct/1993	1	1
EMBARGOS	196	01/dic/1994	1	1
EMBARGOS	60	02/sep/1991	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	49	07/mar/1991	1	1

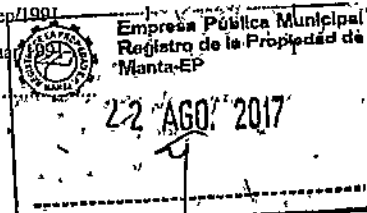
Registro de SENTENCIA

[10 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 19 de junio de 2015

Número de Inscripción: 105

Tomo:1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de mayo de 2015
Fecha Resolución: MANTA

Número de Repertorio: 4955

Folio Inicial: 2.160

Folio Final: 2.178

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA que se realiza sin perjuicio de los Derechos de Terceros, de los bienes inmuebles dejados por los causantes Sr. José Absalón Alava Bermeo y Sra. Florinda del Carmen Alava Murillo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303255697	ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305567263	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1303497471	ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307758183	ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1308668811	ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000030210	ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000079696	ALAVA MURILO FLORINDA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[11 / 11] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2017

Número de Inscripción: 54

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3541

Folio Inicial: 2.038

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final: 2.067

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar inmueble de propiedad de los Causantes José Absalón Alava Bermeo y Sra. Florinda Del Carmen Alava Murillo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307758183	ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000069072	ALAVA MURILO FLORINDA DEL CARMEN		MANTA	
CAUSANTE	800000000069069	ALAVA BERMEO JOSE ABSALON		MANTA	
PROPIETARIO	1308668811	ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303497471	ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303433716	ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1303255697	ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305567263	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	721	27/sep/1976	1.187	1.188



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

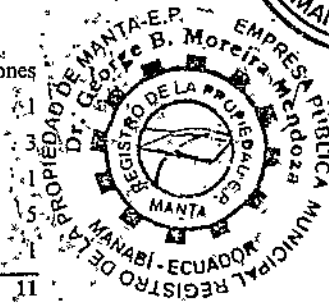
0000110964



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
EMBARGOS
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
SENTENCIA
«Total Inscripciones»

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:24:01 del martes, 22 de agosto de 2017

A petición de: MACIAS ZAMBRANO RAMONA
MONSERRATE

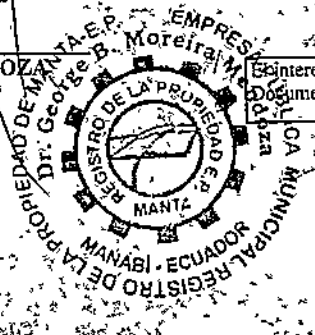
Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

1305964593



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



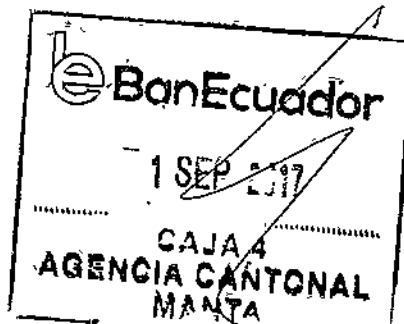
Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

18'011000

BanEcuador R.O.
01/09/2017 11:58:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 686786385
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MPHTA (AG.) OP: Alucio
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECIBO: Efectivo

Efectivo:	0.60
Coision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.20

SUJETO A VERIFICACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 14 y 15

Telefóno: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000014159

CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

DATOS DEL PREDIO 101260600-00000000

CLAVE CATASTRAL: 24,401.96

RAZON SOCIAL: AVE 3 DE OCTUBRE BARRIO LA ENSEÑANTITA

DIRECCIÓN PREDIO:

AVANZO PROPIEDAD. 3 DE OCTUBRE B/L

E

REGISTRO DE PAGO

VELEZ ZAMBRANO VEIKY AH

27/01/2017 12:05:48

27/01/2017 12:05:48

DESCRIPTION

VALOR 66

0.00

-7.83

0.00

TOTAL A PAGAR

\$1.83

ORIGINAL: CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

282011600.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

JAPORAG - QUITO
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



0000110966

Señor(a) Alfonso Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
R.U.C. 1360000800001
Dirección: Av. Y Calle 3 y Calle 2, 2011-4791-2011

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0629753

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR, NO CAUSA UTILIDAD Y VA EN LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE 20 AÑOS, ubicada en MANABÍ de la Parroquia MANABÍ.	1401-26-36-0001	1.684,00	2840,00	276628	0629753

VENEDOR	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR
G.C./R.U.C. ALVA MIRILLO FLORINDA DEL ROSARIO DE OCTUBRE	BARRIO LA ENSEÑADA AVE 3 DE OCTUBRE	CONCEPTO Impuesto principal Junta de Beneficencia de Guayaquil	21.117,28340 1792
ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR	21.117,28340
G.C./R.U.C. MIRANDA GILVER LYNE KATUSKA	NA	VALOR PAGADO	34,32
1300299827		SALDO	21.082,96340

EMISION: 7/10/2017 3:13 PM MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

2

CANTON MANABÍ
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

ESMO EN BLANCO

ESMO EN BLANCO

10011000

0000110967



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



13



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 086462

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN HRDS
ubicada BARRIO LA ENSENADITA AVE. 3 DE OCTUBRE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2640.00-DOS-MIL-SEISCIENTOS-CUARENTA-DOLARES-00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA DE SOLAR - NO CAUSA UTILIDADES YA
QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado: NELLY FLORES A.

19 DE JULIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110968



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 143981

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143981



No. Electrónico: 50821

Fecha: 17 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-26-39-000

Ubicado en: BARRIO LA ENSENADITA AVE. 3 DE OCTUBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 88,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301616890	ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN HRDS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2640,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
2640,00

Son: DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1012606000,

Impreso por: MARIS REYES 17/07/2017 10:30:16

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

26.40
7.02
34.32

8830110000

ESACIO EN BLANCO

ESACIO EN BLANCO

0000110969

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0145189

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145189

Fecha: 7 de septiembre de
2017

No. Electrónico: 52010

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-26-40-000

Ubicado en: BARRIO LA ENSENADITA AV 3 DE OCTUBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 112,00 M2

Perteneciente a:

Documento-Identidad	Propietario
1301616890	ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN HRDS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3360,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3360,00

Son: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

33.60

10.08

43.68



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE CANTON 1012606000 L

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/09/2017 12:11:29

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR

BUREAU OF LAND MANAGEMENT

WASDC

WASHINGTON, D.C.

2000

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

10/1/00

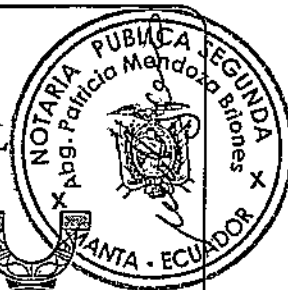
10/1/00

10/1/00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



(5)



Nº 086699

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

SOLAR

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

ubicada AVE-3-DE-OCTUBRE-BARRIO-LA-ENSENADITA

cuyo AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE asciende a la cantidad

de \$6000,00-SEIS-MIL-DOLARES-00/100

CERTIFICADO-OTORGADO-PARA-TRÁMITE-DE-PARTICION-EXTRAJUDICIAL

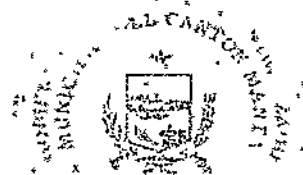
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

03 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 139821

Nº 139821

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46651

Fecha: 24 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-26-06-000

Ubicado en: AVE. 3 DE OCTUBRE BARRIO LA ENSENADITA,

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301616890	ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6000,00

Son: SEIS MIL DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 24/01/2017 15:48:31

Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

0000110972

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115671



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN HRDS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

2 AGOSTO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1012639000: BARRIO LA ENSENADITA AVE. 3 DE OCTUBRE
Manta, dos de agosto del dos mil diecisiete

CANCELADO

TESORERÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110973



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 060585

Nº. 057-17326

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **IKATIUSKA MIRANDA GILER** (c.c. 130699627-7), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO Y JOSE ABSALON ALAVA BERMEO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 057-17326 Partición - Subdivisión # 057-17326, lote ubicado en la avenida 3 de octubre del barrio L Ensenadita de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote circunscrito dentro de la siguientes medidas, linderos y área:

Frente: 8,00m. - lindera avenida 3 de Octubre

Atrás: 8,00m.- lindera herederos Álava Álava (area sobrante)

Costado derecho: 11,00m.- lindera herederos Álava Álava (area sobrante)

Costado izquierdo: 11,00m.- lindera Luis Miranda

AREA TOTAL: 88,00m2

Manta, 30 de Junio de 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000110974



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARTICION - SUBDIVISION**

No. 057-17326

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Lucia, Lucelina, Víctor, Ángel, Robín y Quinidio Álava Álava; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición - Subdivisión del terreno de propiedad de los herederos de FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO Y JOSE ABSALON ALAVA BERMEO, con código catastral # 1-01-26-06-000, ubicado en la Avenida 3 de Octubre del barrio La Ensenadita de la parroquia Tarquí del cantón Manta, lote que tiene un área total de 200,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (sentencia, protocolizada Notaría Primera de Manta el 17 de septiembre de 1976 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 27 de septiembre de 1976): 200,00m²

Por el frente: 12,00m.- lindera avenida 3 de octubre

Por atrás: 13,00m.- lindera Ramón Mendoza y Francisco Santana

Por el costado derecho: 16,00m.- lindera Teléfono Espinoza

Por el costado izquierdo: 16,00m.- lindera Luis Miranda

AREA DE LOS HEREDEROS ALAVA ALAVA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KATIUSKA MIRANDA GILER: 88,00m²

Frente: 8,00m.- lindera avenida 3 de octubre

Atrás: 8,00m.- lindera herederos Alava Alava (area sobrante)

Costado derecho: 11,00m.- lindera herederos Alava Alava (area sobrante)

Costado izquierdo: 11,00m.- lindera Luis Miranda

AREA SOBRANTE HEREDEROS ALAVA ALAVA (1 lote): 112,00m²

Frente: 4,00m.- lindera avenida 3 de octubre

Atrás: 13,00m.- lindera Ramón Mendoza y Francisco Santana

Costado derecho: 16,00m.- lindera Telefono Espinoza

Costado izquierdo: partiendo desde el frente con 11,00m.- lindera Katuska Miranda Giler; desde este punto gira hacia izquierdo 8,00m.- lindera con Katuska Miranda Giler; desde este punto gira hacia atrás 5,00m.- lindera Luis Miranda

Manta, 30 de Junio de 2017

Arq. Juvencio Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAAG



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

25

100



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000110975



PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 057-17326

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Lucía, Lucelina, Víctor, Ángel, Robín y Quindio Álava Álava; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO Y JOSE ABSALON ALAVA BERMEO, con código catastral # 1-01-26-06-000, ubicado en la Avenida 3 de Octubre del barrio La Ensenadita de la parroquia Tarquí del cantón Manta, lote que tiene un área total de 200,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (sentencia, protocolizada Notaría Primera de Manta el 17 de septiembre de 1976 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 27 de septiembre de 1976: 200,00m²

Por el frente: 12,00m.- lindera avenida 3 de octubre

Por atrás: 13,00m.- lindera Ramón Mendoza y Francisco Santana

Por el costado derecho: 16,00m.- lindera Teléfono Espinoza

Por el costado izquierdo: 16,00m.- lindera Luis Miranda

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura de Posesión Efectiva, celebrada Notaría Cuarta de Manta el 26 de mayo de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 19 de junio de 2015, de los bienes dejados por Florinda del Carmen Alava Murillo y José Absalón Alava Bermeo por un área de 200,00m² = 100,00%

ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE (c.c. 130866881-1), hija heredera con 16,66%

ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN (c.c. 130349747-1), hija heredera con 16,66%

ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE (c.c. 130343371-6), hijo heredero con 16,66%

ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR (c.c. 130325569-7), hijo heredero con 16,66%

ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO (c.c. 130556726-3), hijo heredero con 16,66%

ALAVA ALAVA QUINDIO MANUEL (c.c. 130775818-3), hijo heredero con 16,66%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados con calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, 30 de Junio de 2017

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19
20
21
22

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000110976
Manta 05 de enero de 2011



Arquitecto

Juvenal Zambrano Orejuela

Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Manta.

En su despacho.-

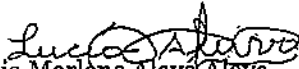
Lucia Marlene, Lucelina del Carmen, Víctor Vicente, Angel Auxiliador, Robin Lindolfo y Quindio Manuel Alava Alava, ecuatorianos, mayores de edad, ante usted manifestamos y solicitamos lo siguiente:

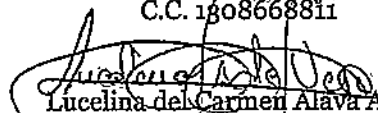
Somos propietarios de un bien inmueble ubicado en el barrio la Ensenadita del Cantón Manta "(...) cuyas medidas y linderos son las siguientes: **POR EL FRENTE**, avenida Tres de Octubre, y doce metros de longitud, **POR ATRÁS**, propiedad de Ramón Mendoza y Francisco Santana, y trece metros de extensión, **POR EL COSTADO DERECHO**, propiedad de Teléfono Espinoza, y dieciséis metros, de extensión, y por el costado izquierdo, propiedad de Luis Miranda y dieciséis metros de extensión (...)", tal como consta en la documentación adjunta.

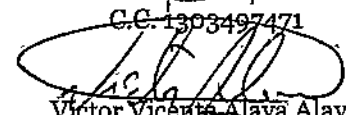
Es nuestra voluntad dar en venta a la Arquitecta Katiuska Miranda Giler una parte del terreno ya detallado, esta será de 8 metros de frente y 11 metros de fondo adosados a la propiedad del Señor Luis Miranda con un total de 88 metros 2.

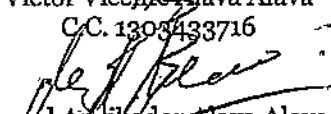
En virtud de aquello muy respetuosamente solicitamos se sirva disponer a quien corresponda nos otorgue la partición extra judicial para todos los herederos del inmueble en cuestión, y que el terreno detallado se de en venta a la Arquitecta Katiuska Miranda Giler

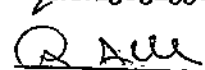
De ante mano le quedo agradecido por su gentil atención.

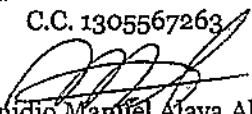

Lucia Marlene Alava Alava
C.C. 1308668811


Lucelina del Carmen Alava Alava
C.C. 1303497471


Victor Vicente Alava Alava
C.C. 1303433716


Angel Auxiliador Alava Alava
C.C. 1303255697


Robin Lindolfo Alava Alava
C.C. 1305567263


Quindio Manuel Alava Alava
C.C. 1307758183

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SPRING

CONTRACTS

094201 10.634

2 3 4 5

0000110977



Factura: 001-002-000029702

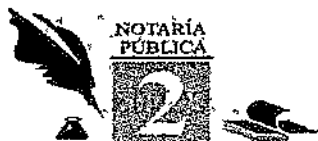


20171308002000350

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com

DELACION DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaría Pública Segunda del Cantón, cumpla en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado una Minuta de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL, para ser elevado a escritura pública, por los señores ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA, ANGEL AUXILIADOR ALAVA ALAVA, QUINIDIO MANUEL ALAVA ALAVA, VICTOR VICENTE ALAVA ALAVA, LUCELINA DEL CARMEN ALAVA ALAVA, Y LUCIA MARLENE ALAVA ALAVA, HEREDEROS DE LOS CAUSANTES SEÑORES JOSE ABSALON ALAVA BERMEJO Y FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO; quienes fallecieron sin haber dejado testamento, son propietarios de un bien inmueble ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los articulo 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 56 y 58 del COGEP, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, desconocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 31 de Agosto del 2017

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 Notaría Pública Segunda del Cantón

.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000030870

0000110978



20171308002000432



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308002000432

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	EXTRACTO DE PUBLICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308002000350

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305567263
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	EXTRACTO DE PUBLICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308002000350

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

RAZON MARGINAL

UNA VEZ QUE SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DE LA DELACIONES DE BIENES HEREDITARIOS DE LOS CAUSANTES **JOSE ABSALON ALAVA BERMEO Y FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO**, EN EL PERIÓDICO LA MAREA, LOS DÍAS UNO, TRES Y CINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL CUAL SE HIZO EL LLAMAMIENTO QUE LA LEY HACE A SUS HEREDEROS, CONOCIDOS Y PRESUNTOS, PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY; DEJO CONSTANCIA DE NO HABERSE PRESENTADO EN LA OFICINA A MI CARGO, OPOSICIÓN ALGUNA A LA CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y VENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS, DE LOS CAUSANTES **JOSE ABSALON ALAVA BERMEO Y FLORINDA DEL CARMEN ALAVA MURILLO**, DENTRO DEL PLAZO DE LEY, Y EN FE-DE ELLO SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DOY FE.-

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PI CARTELERAS
MANTA Y PORTOVIEJO (6)

GINES

• LAS FUENTES DEL CANTÓN
DOLAR, PORTOVIEJO: 14H45-16H45
MANTA: 16H20-18H20
GUAYAS (GUAYAS)
DOLAR, PORTOVIEJO: 16H45-18H45
MANTA: 18H20-20H20
• LOCOS POR LAS FUENTES (THE HUT, JOB 2)
TODOS DÍAS: 18H00-19H00
PORTOVIEJO: 19H15-20H00
ESTRENO: 17H15-18H15
MANTA: 17H00-18H00
• ANIMALES DE LA CREACIÓN
12 Años: 20:00-21:00
18 Años: 21:00-22:00
MANTA: 21:00-22:00
PORTOVIEJO: 20:00-21:00
• PLANETAS Y LA CIUDAD DE LOS RIL
PORTOVIEJO: 19H00-20H00
• EL DESAPARECIDO (KIDNAP, 12)
12 Años: 20:00-21:00
PORTOVIEJO: 19H00-20H00
• EL APRENDIZ DEL CRIMEN (BABY DRIVER)
12 Años: 20:00-21:00
PORTOVIEJO: 19H00-20H00

14 **ALGIERRI**

Viernes 1 de septiembre del 2017

LA MAREA

Suspenden tarifa

CORREOS DEL ECUADOR HABÍA ANUNCIADO UN COBRO, PERO LO SUSPENDIÓ.

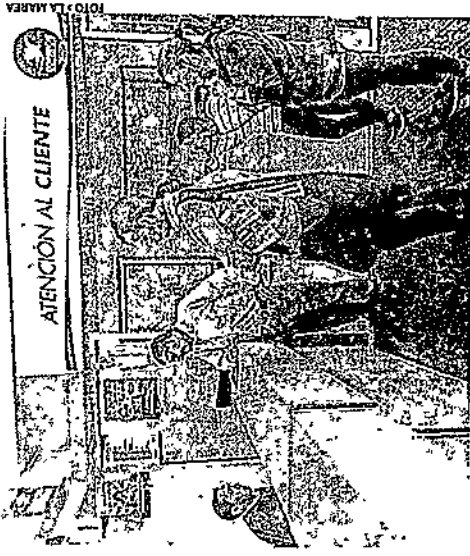
REDACCIÓN
redacc@lamarea.ec

Correos del Ecuador anunció, mediante un boletín de prensa en redes sociales, la suspensión del cobro de tarifa para pequeños paquetes que estaba previsto empezar desde este viernes.

2.000 gramos y que provengan del exterior; pagarán por trámites operativos de nacionalización, pero no indicó el monto de este servicio.

NO HAY RESPUESTA. Este lunes El Universo solicitó información sobre este nuevo cobro de tarifa, pero respondieron: dos días después, que la entidad "emitirá un comunicado oficial en relación al tema, el mismo que será remitido de manera inmediata a la ciudadanía y a los medios de comunicación".

Ayer Correos del Ecuador comunicó que este cobro se suspende, hasta anunciar una nueva fecha.



ATENCIÓN AL CLIENTE

© La tarifa se suspende hasta un nuevo anuncio.

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaría Pública Segunda del Cantón, cumplo en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado una Minuta de PARTICIÓN VOLUNTARIA y EXTRAJUDICIAL, para ser elevado a escritura pública, por los señores ROBIN LINDOLFO ÁLAVA ÁLAVA, ÁNGEL AUXILIADOR ÁLAVA ÁLAVA, QUINDIO MANUEL ÁLAVA ÁLAVA, VÍCTOR VICENTE ÁLAVA ÁLAVA, LUCELINA DEL CARMEN ÁLAVA ÁLAVA y LUCÍA MARILENE ÁLAVA ÁLAVA, HEREDEROS DE LOS CAUSANTES SEÑORES JOSÉ ABSALÓN ÁLAVA BERMEO Y FLORINDA DEL CARMEN ÁLAVA MURILLO, quienes fallecieron sin haber dejado testamento, son propietarios de un bien inmueble ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Enseñadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 56 y 58 del CUGEP, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, desconocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 31 de Agosto del 2017
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaría Pública Segunda del Cantón

InterCompu
Manta
Clínica de computación

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

DR. LUIS L. SIMÓN CEDEÑO

ESPECIALIZADO EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

INFILTRACIONES PARA EL ALIVIO DE DOLOR DE HUESOS, ARTICULACIONES Y MUSCULOS, ACIDO HIALURONICO Y PLASMA, TRICO EN PLÁQUETAS, RECONSTRUCCIÓN DE LA ESPALDA Y GERVICAL, CIRUGÍAS DE FRAGTURA Y DEFORMIDADES EN NIÑOS Y ADULTOS

CENTRO MÉDICO MENDIETA FRENTE AL PARQUEADERO DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO CONSULTA PREVIA CITA 0984390055 SECRETARÍA 05260454 - 0995293311

FERRETERIA

» Se necesita personal con experiencia en el área de Bodega que tenga conocimientos.

» Se necesita Vendedor de mostrador, que sea dinámico, ágil y que tenga facilidad de palabra.

» Se necesita Personal para el área de Contabilidad, con conocimientos.

Solo enviar hojas de vida, persianas por experiencia que sean personas honestas, responsables y deseos de superación, al siguiente correo: administracion@superindustrial.com.ec

sav720@hotmail.com

SEGUNDA
azzoni
SIEMPRE ACOGIDA
Empresa Multinacional líder en venta

0000110979

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

Monje se enfrenta con gigante de la belleza

LA CONGREGACIÓN DEMANDÓ A LA COMPAÑÍA FRANCESA L'ORÉAL.

REDACCIÓN

redacc@lamarea.ec

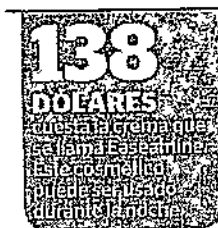
Dennis Wyrzykowski tiene clara su misión: acabar con la pobreza, el crimen y los prejuicios que azotan su comunidad en Boston, Estados Unidos. Entre las diferentes iniciativas, este antiguo monje de la orden Carmeliterianos creó un entramado de sociedades sin ánimo de lucro cuyos ingresos destina a ayudar a la educación de los marginados. "Dale un pez a un hombre y comerá un día. Enséñale a pescar y comerá siempre mientras sirve a su pueblo", es su mantra.

Una de esas compañías son los laboratorios Carmel, que fundó cuatro años antes de que el Vaticano dejara de reconocer a la orden. Ahora acude a los tribunales para proteger la patente de una crema contra el envejecimiento que desde 2009 vende con fines benéficos y que fue desarrollada por la Escuela de Medicina de la Universidad de Massachusetts.

El objetivo de la demanda es el grupo francés de pro-



© El monje Dennis Wyrzykowski (d) junto a los doctores James Dobson y su esposa Susan.



ductor de belleza L'Oréal, al que acusa de haberle robado la tecnología.

MULTINACIONAL. La empresa responde que la demanda no tiene méritos y pide a los tribunales que sea desestimada.

Las dos partes en litigio llevaban dos años tratando de resolver la cuestión sobre la propiedad de la tecnología. La Universidad de Massachusetts decidió sumarse a la acción legal para proteger el acuerdo de licencia que tiene con los laboratorios Carmel, pero no va más allá. No es la primera batalla le-

gal que emprende este antiguo monje católico-romano. Un año antes de constituirse en una fundación, esta pequeña comunidad religiosa se impuso en una demanda contra American Tower por la propiedad de unos terrenos donde iban a construir un monasterio dotado con sus propias turbinas eólicas para dar electricidad a familias de bajos ingresos. La congregación pasaba entonces por serias dificultades financieras.

IRAK

Ataque dejó siete muertos en Bagdad

Al menos siete personas murieron ayer y 12 resultaron heridas en el ataque por parte de unos hombres contra una central eléctrica al norte de Bagdad, responsable de los servicios de seguridad iraquí. A las 2h00 de la mañana (8h00 p. m. en el Perú), kamikazes que portaban cinturones de explosivos armados con granadas se infiltraron en la central, a unos 100 kilómetros al norte de Bagdad, este responsable a la AFP. El ataque se produjo el primer día de las celebraciones para los chiitas de la fiesta musulmana del Eid al Adha.

CUBA

Habrán más vuelos comerciales

La aerolínea norteamericana JetBlue, la primera compañía de aviación de EE.UU. en realizar vuelos comerciales a Cuba en 2016 después de más de 50 años, abrió ayer en La Habana dos nuevas oficinas comerciales, con las que apuesta a seguir desarrollando sus operaciones en la isla.

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaría Pública Segunda del Cantón, cumulo en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado una Minuta de PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL, para ser elevado a escritura pública, por los señores ROBIN LINDOLFO ÁLAVA ÁLAVA, ÁNGEL AUXILIADOR ÁLAVA ÁLAVA, QUINIDIO MANUEL ÁLAVA ÁLAVA, VÍCTOR VICENTE ÁLAVA ÁLAVA, LUCELINA DEL CARMEN ÁLAVA ÁLAVA Y LUCÍA MARILENE ÁLAVA ÁLAVA, HEREDEROS DE LOS CAUSANTES SEÑORES JOSÉ ABSALON ÁLAVA BERMEJO Y FLORINDA DEL CARMEN ÁLAVA MURILLO, quienes fallecieron sin haber dejado testamento, son propietarios de un bien inmueble ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 56 y 58 del COGEP, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, desconocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 31 de Agosto del 2017

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaría Pública Segunda del Cantón

Antojitos Manabitos

BAR RESTAURANT

Desayunos - Almuerzo - Platos a la Carta
Atención: 07h00 - 23h30

Especial:

- Cazuela de langostino.
- Viche de langostino.
- Arroz Mariner.
- Tonga de gallina.
- Y tonga marinera.

A solo \$5.49
(duye bebida soft)

Menú:

- Caldo de gallina criolla.
- Viche de camarón.
- Pollo al horno en salsa de champiñones.
- Seco de chivo especial.
- Camarones reventados con salsa blanca.
- Postre: Flan con coco.

\$4.00

SERVICIO A DOMICILIO

0982988404

DIRECCIÓN: AV. 24 ENTRE CALLES 17 Y 20
TEL: 0994042069 - 261536

CADENA DE RESTAURANTES Solicita:

- ✓ Cocineros.
- ✓ Parrilleros.
- ✓ Cajeras.
- ✓ Administradores.
- ✓ Señoritas para atención al público.

Con experiencia comprobable y buena presencia.

Presentarse en: Empanadas de frente Universidad Laica "Eloy Alfaro" el día lunes 4 de septiembre de 09h00 am. - 13h00 pm

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

• VENDEDOR/ VENDEDORA ATENCIÓN al cliente. Llevar curriculum ISLA-ICASE-CENTER Shopping Portoviejo

• GANA: 150 SEMANALES
Tipitini y Av. Esmeraldas
2pm Frente Clínica
Metropolitana Naturama

• NECESITO COCINERA CON experiencia en comida manabita para, comedor Inf: 0991034275

• RIFAS SANTO DOMINGO necesito personas para trabajar en ventas Inf: 0993451031

• SE BUSCA MECÁNICO con Título o Técnico Superior, Santo Domingo, dyogo1979@hotmail.com, Tel: 0987246079

• SE NECESITA 2 señoritas para bar karaoke Inf: 0984057476

• SE NECESITA COCINERA con experiencia en mariscos Inf: 09933564213 mensajes

• SE NECESITA SEÑORITAS de 18 a 30 años para atender bar Inf: 0984991185

• TRABAJA EMPREN- DIENDO CON ventas de alimentos y cosmética orgánica Inf: 0997338302 whatsapp

SERVICIOS OFERTA

RIANTA
• DETECTIVE AARON ACLARAMOS asuntos personales, empresariales, claro 0979777538/ movistar 0987641426/ realizamos, todo trabajo, nivelnacional@live.com

• DETECTIVE PROFESIONAL- MENTE ACLARAMOS asuntos matrimoniales, empresariales, casos familiares, Consultenos: 0997675583 detectivesprivadelecuador@hotmail.es

• DETECTIVE AARON ACLARAMOS asuntos personales, empresariales, claro 0979777538/ movistar 0987641426/ realizamos, todo trabajo, nivelnacional@live.com

• DETECTIVE PROFESIONAL- MENTE ACLARAMOS asuntos matrimoniales, empresariales, casos familiares, Consultenos: 0997675583 detectivesprivadelecuador@hotmail.es

• DETECTIVE AARON ACLARAMOS asuntos personales, empresariales, claro 0979777538/ movistar 0987641426/ realizamos, todo trabajo, nivelnacional@live.com

• DETECTIVE PROFESIONAL- MENTE ACLARAMOS asuntos matrimoniales, empresariales, casos familiares, Consultenos: 0997675583 detectivesprivadelecuador@hotmail.es

• INSTALDI GYPSUM VENTA e instalación de material construtivo, techos, divisiones, diseños. 0984342643

• ¿ESTÁS EMBARAZADA Y no sabes qué hacer? Llámanos 0991270452 0 9 8 4 6 2 5 8 9 2 total confidencialidad

• PAYASITO - ANIMAMOS Fiestas infantiles, Show, diversión sana. ¡Compruebenlo! llamando al 0992683058

• SE APAGÓ SU motor? No sabe qué hacer? llámanos 0992756645

• VENDO JOWAS X DE plata italiana, Buen Precio. Cadenas, esclavas, etc. Inf: 0985600305

LA MARCHA
SEPARATOSERENATA Solista \$40 Duo: \$60 Mariachi completo \$100

ENCUILLADOS & RESTAURANTE "CHE PEPE"
Desayunos Ceviches Encuillados Almuerzo Dto: Av. 14 y calles 13 y 14 ATENCIÓN TODOS LOS DÍAS Manta - Ecuador

LA CLINICA DE LAVADORAS REFRIGERADORAS
CONSUMO DE GARANTIA
Mabe, Whirlpool, Samsung, LG, Indurama, Electrolux, Airta, Frigidaire, General Electric, etc. Además secadoras, cocinas, etc.
107 FUERA DE LA CIUDAD.
37/0992378373
ING. CHICHANDE

PERDIDA DE PLACA DE VEHICULO (Moto)
Nº HT168B
Pertenece a Santo Eduardo España Enriquez C.I. 080253087-3

SE ALQUILA SUITE EJECUTIVA
Totalmente amoblada, incluye luz, agua, internet, y TV cable, \$400 zona residencial. Informes: 0991192002

MARIACHI JESUS VALZ
Solista \$40 Duo \$60 Mariachi completo \$100
0990251131

FERRETERIA
» Se necesita personal con experiencia en el área de Bodega, que tenga conocimientos.
» Se necesita Vendedor de mostrador, que sea dinámico, ágil y que tenga facilidad de palabra.
» Se necesita Personal para el área de Contabilidad, con conocimientos.
Solo enviar hojas de vida, personas con experiencia, que sean personas honestas, responsables con deseos de superación, al siguiente correo:
• administracion@superindustrial.com.ec
savi720@hotmail.com

MÁS NOTICIAS EN VIVO
07h00 a 09h00
Almanaque estamos en el aire 2933 777 M

SU REFRIGERADORA Y LAVADORA DANADA
SERVICIO TÉCNICO A DOMICILIO EN TODAS LAS MARCAS
Además secadoras, cocinas, Aires Aquecidos, etc. Responda al celular 0992378373 o al 0992378373

Conjunto privado Villas del Sol
Venta de casas de 3 dormitorios, en \$75.000, sin pagar alcuotas, en el centro de Manta. Calle 15 y Av. 36. Crédito con BLESS y con banca privada, lláma, visita y reserva ya: 0992237911 - 0959902470

SE REQUIERE PERSONAL
Chofer con conocimiento en mecánica; Asistente de ventas mujer. con conocimiento de conducción de preferencia bilingüe.
Requisitos:
- Estado civil soltero.
- Edad 25 a 30 años.
- Licencia tipo B.
Informe a los teléfonos: 052628920 0989211455. Dir: barrio El Murciélago, Av: 24 y calle M3.

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS
Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, cumplo en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial en el cargo se ha presentado una Minuta de PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL, para ser elevado a escritura pública por los señores ROBIN LINDOLFO ÁLAVA ÁLAVA, ÁNGEL AUXILIADOR ÁLAVA ÁLAVA, QUINDIO MANUEL ÁLAVA ÁLAVA, VÍCTOR VICENTE ÁLAVA ÁLAVA, LUCILINA DEL CARMEN ÁLAVA ÁLAVA Y LUCÍA MARILENE ÁLAVA ÁLAVA, HEREDEROS DE LOS CAUSANTES SEÑORES JOSÉ ABSALON ÁLAVA BERMEJO Y FLORINDA DEL CARMEN ÁLAVA MURILLO, quienes fallecieron sin haber dejado testamento, son propietarios de un bien inmueble ubicado en la Avenida tres octubre del Barrio La Enseñadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 56 y 58 del COGEP, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, desconocidos y presuntos, para que hagan Valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.
Manta, 31 de Agosto del 2017
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaria Pública Segunda del Cantón

GRAFICOS ED
Soluciones que impresionan
servicio de Pre-press
LLAMAMOS
2 933 7777

DON RAYNIERO
SANTERO, PARASICOLOGO
ORIENTADOR DEL AMOR Y LA SUERTE
"Te rechazan, te engañan, todo le molesta de ti, busca la manera de alejarse, sufres y lloras, o padeces por ese amor que no regresa, crees que no has nacido para ser feliz? (Cambia las lágrimas por una verdadera dicha y felicidad)"
DON RAYNIERO te ayudara a que tu amor regrese a tu lado sin que lo busques o lo llames. Te ayuda en tu bienestar corporal, impotencia sexual, mala suerte. PORQUE EL VERDADERO CONOCIMIENTO NO TIENE PRECIO. No pierdas más la fe, tiempo ni dinero. Ven, compruébalo, lo agradecerás por siempre. No más lágrimas, la oportunidad que estabas esperando para ser feliz en la vida, no más engaños; DOY SOLUCIONES RÁPIDAS, EFECTIVAS Y SEGURAS.
Uniones: \$35 desde
Consultas: \$5
Dirección: Calle 8 y Av. 10, Edificio Narzan (esquina). 0987242390
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00

LA BALLENA
¡VA LLENA DE OPORTUNIDADES!
2933777 LINEA DIRECTA

(1)

(2)

(3)

(4)

(5)

(6)

(7)

(8)

(9)

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



0000110982

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305567263

Nombres del ciudadano: ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA LOOR KENIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

Nombres de la madre: ALAVA FLORINDA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 172-060-98513



172-060-98513

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



2011.12.28

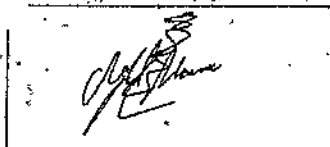
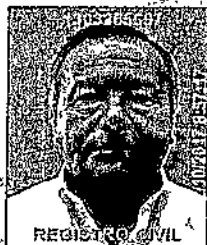
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



0000110983

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303255697

Nombres del ciudadano: ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRANDA LEON RUTH DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1987

Nombres del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON VICENTE

Nombres de la madre: ALAVA MURILLO, FLORINDA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 177-060-98563



177-060-98563

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



5006110584

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



0000110984

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307758183

Nombres del ciudadano: ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO ZAMBRANO JESUS DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

Nombres de la madre: ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendieta Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado: 176-060-98587



176-060-98587

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



100-111-24

ESPIONAJE EN BLANCO

ESPIONAJE EN BLANCO

100-111-24

100-111-24

100-111-24

100-111-24



0000110985

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

(A)



Número único de identificación: 1303433716

Nombres del ciudadano: ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ZAMBRANO ALBA LADY MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 1982

Nombres del padre: ALAVA BERMEO VICENTE

Nombres de la madre: ALAVA MURILLO FLORINDA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 179-060-98623



179-060-98623

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



8006116022

ESNCO ENBRANCO

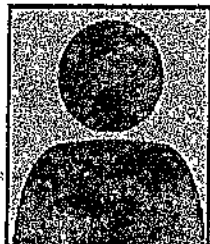
ESNCO ENBRANCO



0000110986

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

(5)



Número único de identificación: 1303497471

Nombres del ciudadano: ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMON MILCIADES VERA INTRIAGO

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: JOSE ALAVA

Nombres de la madre: FLORINDA ALAVA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-060-98655



171-060-98655

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



8799011088P

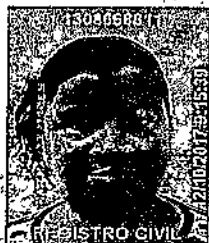
ESNOCHE INDIANO

ESNOCHE INDIANO



0000110987
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

6



Lucia Alava

Número único de identificación: 1308668811

Nombres del ciudadano: ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF.EDU.BASICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUENTES MOSQUERA DIOGE WILIAM

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2000

Nombres del padre: ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

Nombres de la madre: ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 178-060-99524



178-060-99524

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



VF-01100-9

ESPINOZA
CONTRERAS

ESPINOZA
CONTRERAS



0000110988

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306299627

Nombres del ciudadano: MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLEAS ESCALANTE MARCELO FABIAN

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: MIRANDA VASCO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: GILER GILER BERNALDA FLORIDA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

comprobado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 177-060-99609



177-060-99609

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1-7-11 1988

ESMITH BLANK

ESMITH BLANK

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULAIDE N° 130556726-3

CIUDADANIA
ALAVAS ALAVA
ROBIN LINDOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
RICHINCHA
RICHINCHA GERMAUD
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KENIA ELIZABETH
TODALA LOOR

000110989

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION ING. ELECTRICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALAVA FLORINDA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2014-08-19

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-19

Notaria Pública Segunda
Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 002-071 1305567263

ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

JOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...01.... fojas...diles...anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta...12.10.2017...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

011000

ESCHERMANNO

ESCHERMANNO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA N. 130325569-7

ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR

ALABIA PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-02-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
RUTH DEL ROSARIO
MARANDA LEON

0000110990

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres: ALAVA BERNEO JOSE ABRILGH VIGENTE

APellidos y Nombres de la Madre: ALAVA MURILLO FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2013-08-29

FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-08

PUBLICA SEGUNDA

CERTIFICADO DE VOTACION

002 002-089 1303255697

ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR

ALABIA PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION 2

ESTADO CIVIL: VIENDE CON

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...al.....fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta...12-10-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

ESNCO ENGINEERING

ESNCO ENGINEERING

14

15

16
17
18
19
20

21

22

23

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIFICACION 130775818-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA ALAVA
QUINIDO MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
ALBAQUELA TRAJICO GRANDE
FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JESUS DEL CARMEN
BERMEQ ZAMBRANO



0000110991

IDENTIFICACION PROFESION / OCUPACION
BACHILLERATO CARPINTERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA BERMEO JOSE ABSALON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2012-07-21

FECHA DE EXPIRACION
2023-07-21

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 001-003 1307758183

ALAVA ALAVA QUINIDO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTO VIEJO
CANTON
CHIRILLOS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...01.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta...12-10-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

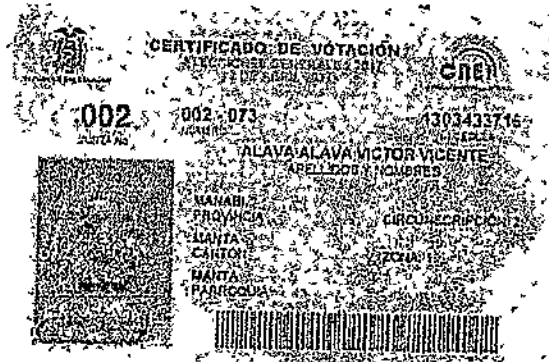
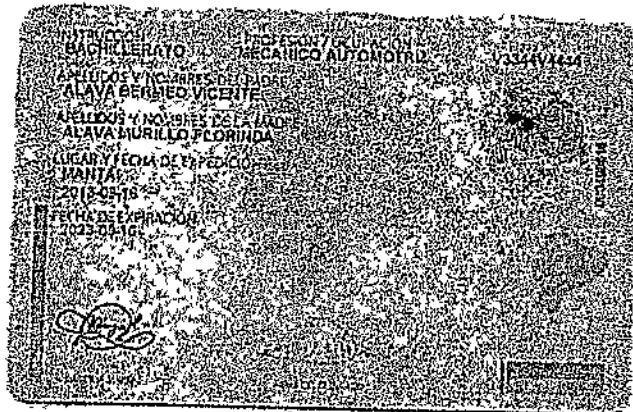
1090110668.

ESNOCENTRINO

ESNOCENTRINO



0000110992



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedente.
reproducciones que constan
en...a.l...fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 12-10-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

200011000

SPACED PRINTING

SPACED PRINTING



0000110993

CIUDADANIA 130349747-1
ALAVA ALAVA LUCETINA DEL CASHER
CANARI/PORTOVIEJO/ALBUQUELA/BAJO GRANDE/
17 JUNIO 1959
003 0101 01005 P
CANARI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1959

ECUATORIANA 9442
CASADO RAMON VERA INTYRAGO
SUPERIOR QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE ALAVA
FLORINDA ALAVA
MANTA 24/09/2016
24/09/2016
REN 3235508

CERTIFICADO DE VOTACION
001 001-009 130349747-1
ALAVA ALAVA LUCETINA DEL CASHER
CANARI/PORTOVIEJO/ALBUQUELA/BAJO GRANDE/
17 JUNIO 1959
003 0101 01005 P
CANARI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1959

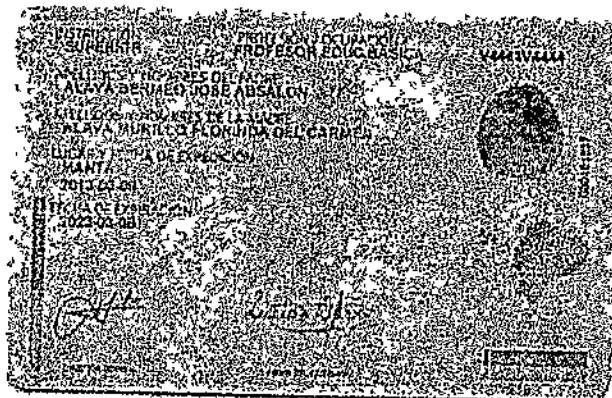
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 05... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 12-16-2017

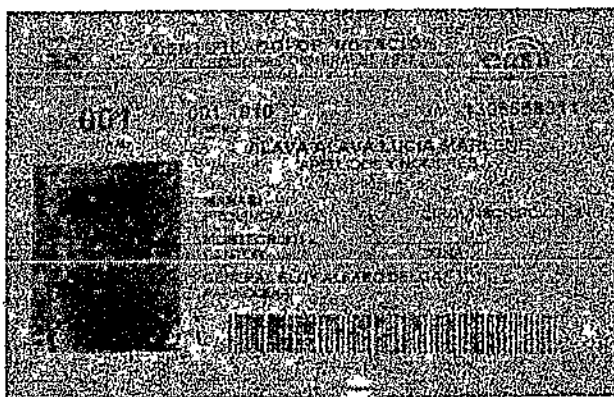
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000110994



044340
111610



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 12-10-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

150011000 .

ESPECIAMENTO

ESPECIAMENTO

0000110995



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-08-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
MARCELO PABIAN
OLEAS ESCALANTE

130829962-7

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MIRANDA VASCO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GILER GILER BERNALDA FLORIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MONTECRISTI, 2011-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-02-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

002
JUNTA No

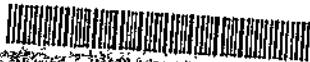
002 - 276
NÚMERO

1308299627
CÉDULA

MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 3



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
NACIONALES
1.ª ELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Patricia Mendoza Briones
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....21-02-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

2



ESTAS ⁸⁶ FOJAS ESTÁN

RUBRICADAS POR MI

Abg. Patricia Mendoza Briones ^{NOTARIA} SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TRECE DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P02131.-
LA NOTARIA.- *P*

[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000110996

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2017****Número de Inscripción:****4177****Número de Repertorio:****10157**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4177 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000069072	ALAVA MURILLO FLORINDA DEL CARMEN	CAUSANTE
800000000069069	ALAVA BERMEJO JOSE ABSALÓN	CAUSANTE
1306299627	MIRANDA GILER LYNE KATIUSKA	COMPRADOR
1307758183	ALAVA ALAVA QUINIDIO MANUEL	VENDEDOR- PROPIETARIO
1308668811	ALAVA ALAVA LUCIA MARLENE	VENDEDOR- PROPIETARIO
1305567263	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	VENDEDOR-PROPIETARIO
1303255697	ALAVA ALAVA ANGEL AUXILIADOR	VENDEDOR-PROPIETARIO
1303433716	ALAVA ALAVA VICTOR VICENTE	VENDEDOR-PROPIETARIO
1303497471	ALAVA ALAVA LUCELINA DEL CARMEN	VENDEDOR-PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1012640000	64870	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1012639000	64869	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Fecha : 28-dic./2017

Usuario: yoyi_cavallos

DR. GEORGE MOREIRA MEMBOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de diciembre de 2017

jueves, 28 de diciembre de 2017

Page 1 of 1

11

11

11